

EL DEBATE

La restauración del Poder

Ideas y sentimientos compartidos por numerosos y amplios círculos de la opinión nacional se sintetizaban en la frase estampada como conclusión de nuestro artículo publicado en El Debate del día 7. Recordémosla, ya que los acontecimientos sobrevinidos inmediatamente han dado una realidad viva al voto que en ella se expresaba, confirmando sus fundamentos arraigados en las entrañas mismas de la sociedad y su carácter nacional como aspiración suprema, difundida en todo el ámbito español e íntimamente sentida por quienes quieren para su país un ambiente puro y sano.

Decíamos en conclusión: «De ahí que muchos piensen en que sólo los militares podrán gobernar a España.» Y por lo visto, no eran solamente muchos, sino todos los españoles—con excepción, naturalmente, de los que usufructuaban el Poder y los que lucraban del régimen derrocado—, los que añelaban, aunque no todos osaran decirlo, el advenimiento del Poder militar, y no precisamente por militar en su acepción específica y estricta, sino por fuerte, abnegado, eficiente y valeroso en el cumplimiento del deber y en el desempeño de las funciones esenciales del Estado.

Cualidades militares—dijimos en el artículo recordado—se requieren hoy en el ejercicio de los altos cargos públicos, porque quienes nos las poseen y, sin poseerlas se obstinan en ocupar puestos elevados y peligrosos, claudican indefectiblemente, y traicionan, por lo tanto, a la sociedad que en ellos depositó la confianza de su público mandato. Y he aquí una paradoja, desconcertante para los políticos que se titulan defensores exclusivos del Poder civil, como si todos los ciudadanos, incluso los mismos militares, no fueran también partidarios de un régimen de Gobierno que se ajuste a las normas legales y corrientes de justicia, dignidad y eficiencia: los titulados defensores del Poder civil son, por regla general, los que con su conducta como políticos y hombres de gobierno han ultrajado, vilipendiado y degradado al mismo Poder civil. Los militares vienen ahora a restaurarlo y a realizarlo, devolviéndole los atributos congénitos y los resortes constitucionales que los hombres civiles rompieron y echaron por los suelos.

Los hombres dignos, rectos, sinceros, que los hay entre los ex gobernantes y políticos españoles, tienen que mirar con simpatía, con verdadero regocijo, el triunfo del movimiento militar, por el cual cabe esperar que lo que ellos no pudieron o no se atrevieron a consumar, se lo den hecho, y acabadamente, los gobernantes actuales: a saber, el enjambrazamiento, la dignificación, la eficiencia, en una palabra, la restauración del Poder público con todas sus legítimas reivindicaciones.

Tal es, al menos, la interpretación que, en nuestro modesto entender, damos a la finalidad del movimiento triunfante, teniendo a la vista las reiteradas declaraciones del jefe del actual Gobierno publicadas en la Prensa. Y lo grada, como lo esperamos con vivo deseo, esa finalidad, el servicio prestado a la Patria por el general Primo de Rivera y sus dignos compañeros del Ejército y del Gobierno habrá sido inmenso, inestimable, porque nos habrá librado de la anarquía, del caos, de la disolución social y nacional, que indefectiblemente, fatalmente, se nos venían encima y a pasos aceleradísimo. Era el resultado de la inexistencia del Gobierno; de la suplantación de toda autoridad legítima por los jefes de las organizaciones caciquiles e inmorales, por los elementos averiados y corruptores, por los clanes tenebrosos y terroríficos, por las hordas criminales que con todo descaño asomaban por todas partes y estaban ya a punto de dominar en todo el país.

Con esta suplantación nefasta había que acabar de una vez. Y para ello basta que los gobernantes posean el valor militar en su sentido alto y noble. Los estadistas deben poseerlo siempre para actuar como gobernantes dignos. Pero entre los del régimen derrocado no todos lo tenían. A los que carecían de él, habría que apartarlos definitivamente de la gobernanación del Estado. Los actuales gobernantes son la representación genuina de la virtud militar, única cualidad, por el momento, necesaria para gobernar a España, porque la crisis que padecíamos era crisis de autoridad, de mando, de valor cívico, de moral política y pública, de celo nacional.

El Directorio militar promete poner término a esa crisis, extirpando terroristas, separatistas y organismos corruptores que infestaban el ambiente de la nación; y, ciertamente, nadie mejor que él podría cumplir esta promesa, porque tiene en sus manos la fuerza necesaria y en su espíritu el generoso móvil de sacrificarlo todo al bien de la Patria, contando, además de los estímulos e imperativos de su propia conciencia, con la adhesión de la opinión nacional, que le acompaña y hace votos, fervorosos y añelantes, por el completo éxito de la labor regeneradora emprendida.

A esta empresa interior de saneamiento social y nacional correspondió seguramente una acción adecuada en Marruecos. España cosechará de esa suerte incalculables beneficios: volverá la tranquilidad a los espíritus, la nación se sentirá segura; se normalizarán las instituciones, se moralizarán las costumbres políticas y administrativas y saldrá más robusta la autoridad de los directores legítimos de las funciones sociales indispensables a la existencia ordenada y próspera de la colectividad. Ramón DE GLASCOAGA Bilbao, 18 de septiembre.

Impresión optimista en el Vaticano

Se esperan grandes ventajas para España

(De nuestro servicio especial) ROMA, 19.—La impresión de los círculos relacionados con el Vaticano respecto a los acontecimientos de España, que siguen con toda atención, es que el movimiento ha triunfado, apoyándose en el sentimiento nacional prevalentemente católico y disciplinado, utilizando además la reacción popular contra los excesos de la anarquía. Se cree además que el movimiento del general Primo de Rivera será eminentemente progresista, pero haciendo prevalecer las necesidades sociales del momento. Desde el punto de vista de las relaciones con la Santa Sede, se cree que podrán mejorar, porque el nuevo Gobierno no insistirá sobre modificaciones de la Constitución y decretos sobre materia eclesiástica, que no corresponden a las necesidades nacionales.

También se cree que, por la necesidad de colaborar con la nueva política enérgica y de progreso, la visita del Rey de España podrá sufrir algún retraso. De todos modos se esperan grandes ventajas para España del nuevo régimen político.—Daffina.

ROMA, 19.—La Agencia Volta publica una nota asegurando que en los círculos del Vaticano continúa la reserva al juzgar los acontecimientos de España, porque entre España y el Vaticano existen cuestiones que podrían encontrar mayores dificultades en el nuevo régimen, como el idioma que ha de usarse en la enseñanza religiosa en las provincias catalanas y vascas, ya que este problema se une estrechamente con el de la política general del Estado en lo referente a la unidad nacional, punto importante del programa del Gobierno de Primo de Rivera.

Sin embargo, la Santa Sede está persuadida de que los acontecimientos presentes no modificarán las relaciones con España. Envío esta nota de la Agencia sólo a título de información y con las naturales reservas.—Daffina.

N. de la R.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el comentario a este telegrama que aparece en la sección «Lo del día».

INDICE - RESUMEN

La juventud rusa y comunista por el doctor Froberger ..... Pág. 3
Comentarios del momento, por Jenaro Xavier Vallejos ..... Pág. 3
Crónica gallega (Sumario de arte), por J. Portal Fradejas ..... Pág. 3
Por la Prensa extranjera ..... Pág. 3
Hame dado en la nariz....., por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 3
Flores de la vida (Mientras tocan a misa mayor...), por Hilario Herranz Establés ..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsa ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por el Abate Faria ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

EL NUEVO REGIMEN.—Dice Primo de Rivera: «No venimos a complacer, sino a gobernar.» Maura aconseja la actuación, pues del comportamiento de los españoles depende el desenlace del actual estado de cosas. Cavalcanti retira la instancia pidiendo que se revoque el auto de procesamiento. Los generales del Directorio renuncian a las dietas. El público de Valencia aplaude a los inspectores encargados de revisar las cuentas del Ayuntamiento; cuatro patronos encabezan la protesta por rechazar un laudo.—Adhesiones de numerosos Ayuntamientos de toda España (Págs. 1 y 2).

PROVINCIAS.—Termina la asamblea de Sindicatos agrícolas de la Rioja.—Reanuda el trabajo sesenta mineros y cincuenta cargadores, en Bilbao.—En Barcelona no se permitirá el juego.—En Manresa son detenidos dos sindicalistas y en Valencia otro.—En Zaragoza detienen a dos sindicalistas que parecen complicados en el asesinato del Cardenal Soldevilla (Página 3)

EXTRANJERO.—Se ha declarado el estado de sitio en Baden, a causa de los disturbios comunistas.—Huelga de periódicos en Nueva York.—Poincaré y Baldwin han conferenciado ayer.—Grecia empieza a cumplir las reparaciones.—Están ardiendo los montes del distrito de Sonora (Pág. 3)

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En las regiones Norte, Nordeste y Cantábrico, vientos flojos y moderados de la región del Oeste, y chubascos. En las demás regiones, vientos flojos de la región del Oeste, y buen tiempo. Madrid, temperatura máxima, 16,2 y mínima, 7,4. En igual día y mes del año anterior la temperatura máxima fue la de 23,6 y la mínima, 12,5. (Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

LO DEL DIA

Los idiomas regionales

En otro lugar de este número puede leerse el telegrama que nos transmite desde Roma, sin asumir la responsabilidad de su contenido, nuestro corresponsal señor Daffina. Versa acerca de supuestos recelos con que ha acogido el Vaticano el decreto sobre el separatismo en el punto del idioma que ha de emplearse en la enseñanza.

Leída atentamente la disposición que ayer publicó la Gaceta—de la que hemos de decir en su elogio, que nos parece que se coloca en el fiel de la balanza, y que armoniza a la perfección los intereses de la unidad nacional y las justas libertades de las regiones—, creemos que este Gobierno no opone la menor dificultad a la enseñanza en las escuelas en el idioma regional. Al contrario, entendemos que esa libertad queda consagrada terminantemente en el real decreto.

La política del nuevo Gabinete en materia de regionalismo es doble. Robustece, por una parte, la unidad nacional, y así castiga, y castiga severamente, el artículo primero «los delitos contra la seguridad y unidad de la patria, cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto...». Pero—y esta es la otra cara—el concepto que el general Primo de Rivera tiene de la patria no está en modo alguno referido con el reconocimiento de las regiones y con el respeto debido a las libertades regionales. En el preámbulo se anuncian ya dentro de un breve plazo disposiciones que definen y robustezcan las regiones y su desenvolvimiento administrativo, y aun su fisonomía espiritual... Bastaría la simple lectura de esas palabras para que se pudiese afirmar que el Directorio no habría de oponerse en lo más mínimo al uso de los idiomas regionales, porque el lenguaje es una de las notas características de la fisonomía de los pueblos que el trata de definir y robustecer.

Pero hay más: en el texto del real decreto aparece meridianamente el particular la mente del nuevo Gobierno. En el párrafo del artículo segundo dedicado a la enseñanza se prohíbe únicamente «la difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza», sin que se haga alusión siquiera al lenguaje empleado en ella.

Y la cuestión se resuelve de plano en el párrafo final. Se establece el principio general de que el expresarse o escribir en idiomas o dialectos no es objeto de prohibición alguna. Solamente se exige el uso del idioma castellano «en los actos oficiales de carácter nacional o internacional», y por «las personas investidas de autoridades». El decreto razona, además, la exigencia: porque el castellano es el idioma oficial del Estado. El uso del castellano no se impone ni «en la vida interna de las corporaciones de carácter local o regional», ni en «los avisos y comunicaciones no dirigidos a autoridades».

No ofrecen, pues, dudas ni el espíritu ni la letra del decreto. Por lo tanto, y volviendo al tema del despacho de Roma, es evidente para nosotros que el Gobierno ha autorizado el uso de los idiomas regionales en la enseñanza, en la predicación, en toda la vida privada y también en la vida pública, salvo los contadísimos casos en que se hace obligatorio el empleo del idioma común.

Un ejemplo En la reunión celebrada ayer en Palacio, el Directorio provisional dió por terminada su misión y quedó encargado de regir los destinos del país el Directorio definitivo. Esta sencilla transmisión de poderes tiene, en nuestro sentir, una alta significación, porque es la prueba más evidente del desinterés que ha inspirado los actos de los promotores del movimiento militar, que está cambiando la faz política de España.

Los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer, que, en unión del general Muñoz-Cobo, tanto arriesgaron hasta ver su obra triunfante y en marcha, no fueron empujados a ella—demostrado está—por otro afán ni otro estímulo que el amor a la obra misma y a los bienes que de ella habría de obtener la Patria.

Lograron su objeto, y ahora se retiran cada cual a su puesto o su Capitanía, a su división o a su brigada, para seguir siendo firme apoyo del nuevo régimen, pero sin participar en el mando, sin disfrutar el Poder, que entregan en otras manos previamente elegidas, a otros de menos relieve hasta ahora; pero que, por su capacidad y otras razones de conveniencia para la situación, han sido por ellos designados.

Es un ejemplo que resalta por lo inusitado y que alienta por noble y prometedora.

EL CONSEJO DE ESTADO

Terminadas sus vacaciones legales, el Consejo de Estado ha comenzado a funcionar normalmente, reuniéndose en el día de ayer las secciones, y convocándose para el viernes 21 la Comisión permanente, y para el lunes 24 el Pleno, habiéndose circulado a los señores que integran este último los debidos avisos.

“AHORA ES OCASION”

BARCELONA, 19.—«El Noticiero Universal de esta noche comenta la insensibilidad que calificó de suicida, de la gente ante los acontecimientos que se han producido, y reclama que la atención de los españoles se fije en cuanto conviene el triunfo del actual estado de cosas, pues de fracasar, el porvenir de España ha de ser trágico. Y añade: «Durante medio centuria nos hemos pasado la vida clamando contra los políticos profesionales: si esos protestas eran sinceras ahora es ocasión de demostrarlo.»

“No venimos a complacer, sino a gobernar”

El Directorio recomienda la espera hasta que las medidas de rigor hayan inmobilizado a los enemigos del régimen. Después se irá con toda la celeridad posible

El desenlace del actual estado de cosas depende del comportamiento de los españoles (Maura)

Una declaración del Directorio

Viven esperanzados los hombres que han de prestarnos asistencia

Somos de España y del Rey y venimos a suprimir cuanto entorpezca la vida nacional

El presidente del Directorio militar ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que dice que ni él ni el Directorio se hacen responsables de las noticias y rumores que no hayan sido facilitados en los centros oficiales de información. Cuando estos rumores tiendan a producir pánico en los valores públicos, a concitar las masas sociales o a sembrar la indisciplina produciendo descontento en el Ejército, se dictará una disposición para que sean los Tribunales militares los que persigan estas faltas o delitos.

El Directorio recomienda la espera y la resignación a que obliga el más elemental deber de patriotismo, por lo menos, en consideración a la buena acogida que ha dado el pueblo al nuevo régimen, manifestada espontáneamente en toda España. Como esta es una situación de fuerza, utilizándola se impondrá esta conducta, si de buen grado no es observada.

El Directorio no quiere pasar de una situación de fuerza a una situación de terror, aunque de ésta no tendrían que temer más que los perturbadores y los delinquentes, y sólo lo lamentarían éstos y los partidos políticos del viejo sistema, que se sienten heridos en sus intereses.

Sin embargo, la situación de España no está para ir despacio, sino con toda la celeridad posible tras el progreso de que le había privado hasta ahora la impureza del suelo; en adelante habrá de cultivarse y producirse el mejor fruto.

Todo ello se vanía frustrando, hasta en los mejores propósitos durante la pasada época, y el Directorio se propone llevar a cabo esa labor, no con arado de riego, sino con tractor y vertedera, que si renueva para fertilizar, también aplasta.

Por su parte, la Prensa que ha dejado descansar tantos años a los partidos políticos turnantes, en asuntos de tanta importancia como los transportes, la vivienda, las subsistencias y otros que tanto afectan a la vida del ciudadano, no puede pedir que el Directorio al cuarto día de ejercer el Poder tenga resueltos, porque, si así lo intentara, a éste se le acusaría de precipitación y ligereza.

Vayamos despacio y seréne la opinión, que todo se andará procurando resolver no sólo esos problemas, sino otros que afectan a la cultura, como el abastecimiento de los libros de texto, rendimiento del trabajo y legislación social humana y democrática, por virtud de la cual se sientan amparados el trabajador y su familia, y se atenderá asimismo al régimen penitenciario reformador de las costumbres y productivo para el Estado, el de colonias penales, una de ellas en Fernando Póo, y a cuestiones que interesan a la agricultura, como el cultivo del algodón y el tabaco.

Es preciso que se difundan estos propósitos para que los hombres que han de prestar su asistencia a la obra que se está realizando vivan esperanzados, y cuando ya tengamos en nuestro haber algo más que las medidas de rigor indispensables para inmobilizar a nuestros enemigos los profesionales perjudicados y para mantener la tranquilidad, abriremos la puerta a la Prensa y al juicio público para que entren al examen de nuestra conducta, para que cada cual juzgue en conciencia nuestra labor.

Mientras esto no pueda hacerse resultará inútil toda su gestión, y que nadie, con escaramuzas ni habilidades pretenda distraer la atención del Directorio de la batalla en que está empeñado.

Sabios no somos, pero sí patriotas y lo bastante hombres para que no se nos asuste con alharacas, y cumpliremos nuestro deber, pese a quien pese y caiga el que caiga. No es posible mayor claridad.

No somos de derechas ni de izquierdas, sino de España y del Rey, y no hemos venido a complacer, sino a gobernar cuanto por estar desgobernado entorpezca sistemáticamente la vida del país en sus manifestaciones del trabajo, producción, justicia y orden.

MAURA ACONSEJA LA ACTUACION

El desenlace del actual estado de cosas depende del comportamiento de los españoles

BILBAO, 18.—«El Pueblo Vasco publica mañana las siguientes declaraciones que don Antonio Maura ha hecho en Corconite a uno de los redactores de dicho periódico: «Lo que tenía dicho durante no pocos años, con anterioridad al día 13 del mes actual, me excusa de enunciar ahora juicios y convicciones que en mí persisten sin innovarse. He creído siempre, y creo, que nada ni nadie puede ni podrá sustituir a la acción política de los ciudadanos; sólo ella puede comunicar al Poder público autoridad y vigor para el saneamiento necesario, contra el cual han de apurar las resistencias y las arduas los interesados en evitarlo y frustrarlo. El desenlace del actual estado de cosas y la suerte de España dependen, a mi parecer, del comportamiento que sigan los españoles, optando por hacer respetar como voluntad su deseo o por seguir siendo espectadores de su propia ruina. Personalmente no tengo motivos para asistir a los hechos presentes de otro modo ni en actitud diversa; permanezco tal como estaba hace quince días.» Y nada más quiso decir el señor Maura.»

Los que mandan dan ejemplo

Cavalcanti retira la instancia de que se revoque su procesamiento

Renuncian a sus dietas los generales del Directorio

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: «El general marqués de Cavalcanti ha elevado instancia al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina suplicando se dé por no presentada otra anterior, en que solicitaba se revocase el auto de su procesamiento.»

Con tal petición demuestra que su actuación en estos últimos días obedece sólo al deseo de servir a la Patria y no a eludir ninguna clase de responsabilidades.

Renuncia de dietas. Los generales que forman el Directorio militar, presidido por Primo de Rivera, aparte de su renuncia a los sueldos civiles que puedan corresponderles y a los gastos de representación que éstos llevan anejos, han renunciado también a las dietas que deben devengar por hallarse fuera de sus destinos y en comisión de servicio.

No sólo los civiles. Desmintiendo a los que estos días insinuaban que las disposiciones del Directorio atañen sólo a los funcionarios civiles, el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente disposición: «En armonía con lo dispuesto para los funcionarios civiles en la real orden de 17 del actual, inserta en la «Gaceta» de 18 del mismo, número 261, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los capitanes generales de las regiones exijan de los gobernadores militares de la provincia de su mando, la presencia en sus destinos de todo el personal perteneciente a los mismos, zonas, cajas de recluta, demarcaciones y regimientos de reserva, así como la puntual asistencia de uniforme durante las horas de despacho.»

Las medidas de economía serán aplicadas también en la debida proporción.

Hoy se ha firmado un decreto en que se dispone que a los jefes y oficiales que estén de supernumerarios sin sueldo no les corra el tiempo para la cruz de San Hermenegildo, ni tengan derecho a carnet militar, ni puedan ascender, sino habiendo practicado dos años dentro del empleo en que pidieron ser supernumerarios.

Un apacador encarcelado en Barcelona

En Málaga tasan las patatas

Baja el pan y el carbón en Cádiz

BARCELONA, 20.—El gobernador militar, al recibir hoy a mediodía a los periodistas, manifestó que esta mañana habían llegado de Mallorca dos conocidos apacadores llamados Fortea y Aguiló. Poco después tuvo noticias de que este último acababa de apacurar en aquella isla todas las habichuelas que allí había, y que pretendía venderlas en Barcelona al precio de 105 pesetas los 100 kilos cuando la tasa regula dora fijada por la Lonja de Cereales es la de 82 pesetas.

En su vista el general Losada ordenó que inmediatamente fuera detenido el mencionado apacador como así se hizo, ingresando e n la cárcel momentos después.

Añadió el gobernador militar que había oficiado a la referida Lonja dándole cuenta de lo anterior y advirtiéndole que en manera alguna consentiría que sean vendidas las habichuelas por encima de la tasa anteriormente mencionada.

Esta actitud enérgica y decidida del general Losada en la cuestión de las subsistencias, ha producido, al ser conocida grandes elogios siendo actualmen te objeto de unánimes alabanzas por el vecindario que ve en esta conducta la esperanza de lograr el abaratamiento de la vida.

MALAGA, 19.—Por iniciativa del gobernador, la Junta de abastos ha acordado fijar el precio de las patatas en 2,75 pesetas.

El general Canga ha anunciado que procederá con energía contra los infractores.

CADIZ, 20.—El alcalde accidental señor Beltrán, celebró una reunión con los patronos panaderos y carboneros logrando que abarataran los precios de estos artículos. Al mismo tiempo ha emprendido una enérgica campaña para evitar las adulteraciones de la leche y otros alimentos.

La ponencia de Marruecos

Se asegura que el general Gómez Sonza será sustituido para volver a Africa

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Estado la Ponencia que estudia el problema de Marruecos y que está compuesta por los señores Aizpuru, Gómez Jordana y Espinosa de los Monteros. Asistió el presidente del Directorio, quien dijo al salir que había recibido las vistas protocolarias de los embajadores de Alemania y Bélgica y de un comisionado de Negocios de Portugal. Dijo también al Gobierno a enviar una representación que asista a la toma de posesión del territorio que se le ha devuelto.

Se asegura que el general Gómez Jordana, miembro del Directorio, será sustituido para que pueda pasar a Africa a colaborar en la labor emprendida al general Aizpuru. (Continúa al final de la 6.ª columna)

Acogida fervorosa de los valencianos

La entrada de la moralidad y la justicia en el Ayuntamiento, es algo nuevo en la ciudad

Nuestro Comatén no tendrá igual en España

Los hechos han seguido a las promesas del Directorio

NO VOLVERA AL PASADO

(Crónica telegráfica) VALENCIA, 20.

Valencia continúa en calma absoluta. Pasados los primeros momentos de ansiedad que al pueblo mismo parecíanle siglos los minutos que tardaba en conocer el sentir de la plaza y aquellos otros en que, desbordando el corazón en aplausos y vivas, manifestéste acompañando a las tropas proclamadoras de la ley marcial, por todos acogida como símbolo redentor, el nerviosismo de las gentes cesó, pero surgió, en cambio, el más satisfactorio consciente, sereno, eficaz y viril anhelo de colaborar en la obra del nuevo régimen.

Pocas poblaciones como esta sufrieron más duramente los efectos de las concupiscencias de la vieja política.

No ha tenido Valencia jamás ni lo que pudiera llamarse suerte, tener grandes caciques que dieranle, al menos, mejoras materiales, a cambio de su tiranía. El fracaso del ferrocarril directo, la lentitud de las obras del puerto, el estado de las carreteras, convertidas en barrancos, el abandono vergonzoso de su riqueza agrícola de exportación serán eternamente terrible acusación contra el pasado.

La han dominado siempre caciquillos tan pequeños, que sus nombres no han podido salir más allá de la sombra de los campanarios aldeanos; pero cuya acción, por vivir en el foco mismo donde creaban odios, rebasó todos los límites imaginables. No es extraño, pues, el acogimiento fervoroso del gallardísimo gesto del Ejército.

Los actos han seguido a las promesas del nuevo régimen, con la anulación de toda la farsa política con la supresión de los ministerios y Gobiernos civiles y la disolución de las Cortes, en el orden nacional e inspección del Ayuntamiento y enérgica actuación social en el orden local completando la serie de estimulantes que necesitaba el pueblo para su reacción.

La entrada del coronel en el Ayuntamiento en nombre de la moralidad y en nombre de la justicia, es algo nuevo que, necesariamente, hacía vibrar el alma popular, abriendo los corazones a la esperanza de redención.

Y al visitar Capitanía, contábase los que allí había por miles, y entre las entidades resaltaban las Cámaras Agrícolas de la Propiedad, Comercio, Fomento, Mercantil y Asociación de la clase media, representativas de la vida regional, asumidoras totalmente de la personalidad de Valencia. El desfile de hoy fué brillantísimo, para felicitar al Gobierno e inscribirse en el Somatén. Dar nombres sería imposible, sólo podemos asegurar que el Somatén valenciano, ya existente, engrandecido hoy, no tendrá igual en región alguna de España, ni aún quizá en la propia Cataluña. Luis LUCIA

El visado de la censura no evita la responsabilidad

No se permitirán las críticas negativas

El general Vallespina recibió a los periodistas, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Rico.

Este fué presentado a los informadores por el general, quien inmediatamente se retiró.

El señor Rico manifestó que no se permitiría la crítica negativa. Anunció que facilitará información después de los Consejos.

Facilitó la siguiente nota: «Aun sin propósito de entablar cuantos diálogos propongan los periódicos sobre el ejercicio de la previa censura, conviene desde luego aclarar algunas dudas, expuestas por El Liberal en el sentido de que el visado de las pruebas y galeradas es acción rápida, meramente fiscal y eliminadora de juicios y noticias consideradas impertinentes para las finalidades del Gobierno, pero que en ningún modo supone conformidad ni solidaridad con las ideas y comentarios que se dejen circular cuya iniciativa corresponde totalmente al editor, así como también se integra su responsabilidad no sólo a los efectos de la ley de imprenta, sino en relación con las faltas y delitos en que pueden incurrir.»

El visado de las repúblicas, acto que se celebrará el día 5 de octubre.

Se asegura que el general Gómez Jordana, miembro del Directorio, será sustituido para que pueda pasar a Africa a colaborar en la labor emprendida al general Aizpuru. (Continúa al final de la 6.ª columna)

# Ayer se decretaron cesantías

## Un plazo de veinticuatro horas para enviar las listas de los empleados que no concurrían habitualmente a las oficinas

Las primeras cesantías. La *Gaceta* de ayer publicó un real orden de la Gobernación declarando cesantes a los oficiales de tercera clase de Administración civil, interinos, don Federico Carvajal Menéndez y don José Martínez Moreno, en el Gobierno civil de Córdoba; don Francisco Follá Goucouria, en el de La Coruña; don Juan Figueras Sabater y don Joaquín Otero Goyanes, en el de Ciudad Real; don José María Alonso Montalván, en el de Vizcaya; don Enrique Bardasano Contreras, en el de Sevilla; don Aureliano Fernández, en el de Palencia; don Francisco Silvestre Paredes y don Agapito Jara Farina, en el de Badajoz; don Fernando de Lara y Plaza, en el de Teruel; don Luis Altolaguirre, en el de Jaén; don Francisco de la Fuente Hita, en el de Valencia; y don Nicolás Falcón Rodríguez, en la Delegación de Gran Canaria.

El jefe encargado del despacho de los Asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia, recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que carecían de fundamento las noticias publicadas sobre declaraciones por él hechas respecto a conversaciones que hubiera tenido con el presidente del Directorio.

—Yo añadí el señor Cadalso—, ni he hablado con nadie, ni en lo sucesivo haré declaraciones; me limitaré a comunicar a ustedes las noticias y resoluciones de trámite.

El presidente del Directorio al encargarse de los asuntos de este departamento, me dijo: «Mi lema es Justicia y Moralidad. Para todo lo que conduzca a ello tendrá usted todo nuestro apoyo».

Continuó diciendo que había firmado las cesantías de los oficiales de Prisiones interinos, que estaban agregados a la Dirección general. Respecto a los que prestan servicio en provincias, no quedarán más que aquellos que fueren necesarios, pues hay Prisiones en las que al suprimirlas quedaría un solo empleado, y sería imposible que prestara servicio permanente.

Dijo que no es cierto que se hayan suspendido los ejercicios de oposición del Cuerpo de Prisiones.

Acercó de este asunto conferenciado con el general Primo de Rivera, y éste manifestó que de ninguna manera se entorpecerían los servicios, pues de lo que se trata es de que no se hagan nombramientos injustificados e innecesarios.

Respecto al caso del hijo del señor Brocas, manifestó que era simplemente uno de los oficiales interinos declarados cesantes.

Terminó diciendo que se ocupará inmediatamente de la ordenación de los servicios, comenzando por los de Prisiones.

Cinco días para presentarse. La «Gaceta» de ayer publicó la real orden siguiente de Trabajo:

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, a partir de la fecha de publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid», queden caducados todos los permisos, licencias y agregaciones otorgadas a los funcionarios de este departamento, así como las agregaciones de los pertenecientes a otros centros, concediéndoles el plazo máximo de cinco días, durante el cual habrán de reintegrarse a sus respectivos destinos.

Las listas de no concurrentes en un plazo de veinticuatro horas. La *Gaceta* de ayer publicó la siguiente real orden de Instrucción pública:

«En cumplimiento de lo que previene el párrafo segundo del art. 2.º de la real orden fecha de ayer, dictada por el excelentísimo señor presidente del Directorio militar, inserta en la *Gaceta* del día de hoy, el jefe encargado del despacho ordinario de los asuntos de este departamento ministerial ha acordado que, por los jefes de los centros dependientes del mismo se remita a la Sección Central relación nominal de los empleados que hasta la indicada fecha no asistían habitualmente a la oficina, por cuya razón han quedado incurso en la sanción que establece el párrafo primero del referido artículo.

A este efecto, los de los centros de esta corte enviarán sus comunicaciones el día de la inserción de esta orden en la *Gaceta de Madrid*, y los de provincias las remitirán telegráficamente al recibir dicho diario oficial.»

No les incluyen en la lista. El Ministerio de Fomento aún no ha comunicado oficialmente la cesantía a ningún funcionario de los que habitualmente no acudían a la oficina. Claro es que los interesados saben perfectamente la suerte que les espera, toda vez que, no estando asignados a negociado alguno, no se les recogió ayer la firma en el primer parte de asistencia que se hizo circular a las nueve de la mañana y que fué retirado un cuarto de hora más tarde.

Los empleados estamparon todos su firma en el documento, y los comentarios eran de franca simpatía hacia la enérgica medida, que repara de una vez el emboscado del cumplimiento de sus deberes.

Las normas adoptadas para dar cumplimiento al decreto de anteaer han disipado cierta intranquilidad que reinó los dos días anteriores.

Aumentará la recaudación. BARCELONA, 19.—El delegado de Hacienda ha recibido hoy un telegrama del encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, rogándole transmita a los compañeros los deseos de que todos cumplan con sus deberes, tanto en lo que se refiere al horario como en el despacho de asuntos de las oficinas.

Confía aquí en que la Delegación de Barcelona dará ejemplo, como siempre ha hecho, y que no tendrá ocasión alguna para que se imponga el menor correctivo.

A propósito de este telegrama manifestó el delegado que esperaba recibir la *Gaceta* para ver el texto del decreto referente a los funcionarios, a fin de hacer la adaptación necesaria a esta Delegación.

También dijo que había recibido otro telegrama del inspector general de Hacienda excitando su celo en estos momentos, confiando en que cuanto se haga en el cumplimiento del deber se traducirá en un aumento para la recaudación del Estado.

Normalidad en Barcelona. BARCELONA, 19.—El restablecimiento de la normalidad telefónica con Madrid ha hecho que hoy no circulasen rumores fantásticos y que, por tanto, no se produjera la impresión de los días anteriores. No obstante, la nerviosidad producida por los acontecimientos se tradujo en alzas y bajas en las cotizaciones.

# Revisión de las Comisiones en el Extranjero

## Se reglamentará el uso de los carnets oficiales

Cerca de hora y media duró esta mañana la conferencia del presidente con su majestad. Al salir el general Primo de Rivera conversó con los periodistas.

Dijo, que habiendo aumentado las dificultades de salvamento del España, el Ministerio de Marina se había dirigido a una casa de Liverpool, que cuenta con mayores y más poderosos medios de salvamento, para que ésta se encargue de proseguir los trabajos.

Agregó que había celebrado con su majestad un despacho ordinario, cuya firma sería facilitada en los respectivos ministerios.

Añadió que el Rey había firmado varios decretos de mandos y destinos, de los departamentos de Guerra y Marina.

Anunció que mañana se dará un real orden señalando qué dependencias y cargos tienen derecho a automóvil y estableciendo las reglas para usarlo.

Terminó diciendo que se pide por real orden a todos los ministerios relación de todas las Comisiones que estén en el extranjero, así civiles como militares, su composición, tiempo de duración, obrecciones, etcétera, con objeto de hacer una revisión.

Se reúne el Directorio. Esta tarde a las cuatro se reunió en el palacio de la Presidencia el Directorio militar para tratar del problema de Marruecos.

Los periodistas interrogaron a Primo de Rivera si podía adelantar algo de las líneas generales que habían de tratarse, limitándose a decir:

—Ya lo saben ustedes: se hablará de todo lo relacionado con África.

Los demás miembros del Directorio no hicieron manifestación alguna.

A la reunión asistió también el general Aizpuru quien entró a dar a los representantes de la Prensa que mañana viernes saldría con dirección a Marruecos ignorando todavía si lo haría en el rápido con objeto de defenderse en Córdoba unas horas, o en el expreso.

Despedida. Anoche cenaron juntos los miembros del Directorio provisional, como despedida al cesar en sus tareas.

Una aclaración. El teniente coronel jefe del negociado de Información de la Presidencia del Directorio ha manifestado esta tarde a los periodistas que sus declaraciones de esta mañana no fueron fielmente interpretadas, pues al hablar del Rey lo que dijo a los informados fue que el prestigio del Monarca siempre dignificado por los anteriores Gobiernos ha de conservarse más íntegramente ahora toda vez que el movimiento triunfante lo ha sido en favor de don Alfonso.

Inspección en el Ayuntamiento de Valencia. El público aplaude a los delegados militares. Patrones encarcelados.

VALENCIA, 19.—Hoy, a las doce, se han personado en el Ayuntamiento el coronel de Artillería señor Rodríguez Carril y un teniente de la Benemerita. Ambos señores penetraron en el despacho del alcalde, comunicándole el orden del Gobierno de realizar una inspección administrativa.

Como primera providencia se incautaron de la caja municipal, después del oportuno arqueo. El coronel señor Rodríguez convocó por papeletas duplicadas a los concejales para esta tarde. A las seis llegó dicho señor con tres técnicos administrativos.

Abierta la sesión, presidida por el coronel, éste dio cuenta de la misión que le había sido confiada, e inmediatamente se levantó la sesión.

Este golpe dado al Ayuntamiento y esperado con ansia por la opinión pública ha sido acogido con aplauso.

Por la mañana, al enterarse la gente de lo ocurrido, aplaudió a los comisionados; por la tarde, ya más extendida la noticia, el vecindario irrumpió en el gran patio, pasillos y dependencias del Consistorio, repitiendo los aplausos.

Podemos asegurar que el alcalde reiterará su dimisión con carácter de irrevocable.

Patrones encarcelados por no aceptar un lando. VALENCIA, 19.—El gobernador, general Revilla, nombró ayer al inspector del Trabajo y al comandante de Caballería, señor Esobar, como árbitros para la solución de la huelga de transportes.

# Aumenta el Somatén en Zaragoza

## El Ayuntamiento de Logroño y cuatro de Aragón adheridos

Muchas inscripciones en el Somatén de Zaragoza. Nuevos Ayuntamientos ofrecen su adhesión.

ZARAGOZA, 19.—Continúa en el Gobierno civil el desfile de Comisiones y personalidades. Hoy han visitado al gobernador los alcaldes de Caspe, San Mateo del Gallego, Ejea y Pinto; el presidente del Colegio de Médicos, el inspector del Instituto Nacional de Previsión, el presidente del Colegio oficial de corredores de Comercio y otras personalidades.

De toda la provincia se reciben numerosas cartas, redactadas en términos de entusiasta adhesión.

Una Comisión de empleados de Teléfonos, con su jefe, señor Arana, cumplimentó también al general Sanjurjo, ofreciéndole su respeto y adhesión.

El gobernador ha dirigido un telegrama a todos los alcaldes de pueblos cabezas de partido comunicándoles que se ha hecho cargo del Gobierno.

Dicho telegrama termina así: «Saludo a esa Corporación municipal de su digna presidencia, rogándole, como es pero, me preste su valiosa cooperación para el desempeño de mi cargo y salir triunfante en la regeneración de España, que todos, como patriotas, debemos anhelar, poniendo los medios para conseguirlo».

El Somatén, que estaba constituido en Zaragoza y algunos pueblos, ha aumentado notablemente estos días.

Adhesiones del Ayuntamiento de Logroño. LOGROÑO, 19.—El Ayuntamiento en pleno ha visitado al general Gil Yuste para felicitarle por su nuevo cargo de gobernador y rogarle que telegrafe al Gobierno la adhesión incondicional del Municipio.

Los agricultores gallegos. FERROL, 20.—Las Sociedades y Sindicatos agrarios han enviado telegramas de adhesión al capitán general de Galicia.

Homenaje a Primo de Rivera. GADIZ, 20.—Entre los intelectuales gaditanos ha surgido la idea de ofrecer al general Primo de Rivera un álbum costeadado por suscripción popular y con la firma de todos los vecinos de Cádiz como recuerdo del día en que triunfó el amor a la Patria.

La idea ha sido cariñosamente acogida. Júbilo creciente en Tetuán.

TEHUAN, 19.—A medida que se van recibiendo noticias del movimiento militar, la población la sacoge con mayor entusiasmo, porque ve que se han terminado las dilaciones y los gastos inútiles y las franquicias político-burocráticas; y espera una pronta solución del problema de Marruecos que la ignorancia y poco interés de los políticos hacían interminable.

Apetita crece en el exilio. «Apetita, 15 de septiembre de 1923. Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Madrid. En esta muy noble y leal villa de Azpeitia (Guipúzcoa), los firmantes que ostentan la representación de todos los elementos independientes de la política que tan buenos resultados ha dado a la nación, conduciéndolos al envilecimiento en todos los órdenes por sus gobernantes de muchos años, felicitan a vuecencia con entusiasmo por su valentía, y no dudan se traducirá en hechos cuanto se propone ejecutar, teniendo descontento su éxito para el bien de la Patria y restauración de su historia.

José Eguiguren, médico; Jacobo Azpiázu, presbítero; Casto Orbeagoitia, abogado; Ramón Nazabal, farmacéutico; Jaime Balerdi, industrial; Esteban Elizaurdi, abogado; Ignacio Arin, médico; Tadeo Axtiria, médico; Roque Axtiria, propietario; Roque Axtiria, capellán; Pablo Elizburu, presbítero; Antonio Alzuru, farmacéutico; José María Aguirre, presbítero; Carlos y Pedro Espel, comerciantes; Calixto Sasieta, sastre; Nicamor Bereciartua, sastre; Hermenegildo Guibert, comerciante; Vicente Guibert, comerciante; José María Azpiázu, comerciante; Damián Cortaberría, barbero; Angel Prada, impresor; José Echeburu, industrial; Jaime Areño, escultor; Mariano Iñiguez, escultor; Guzmendo Yuso, impresor; Víctor Arregui, impresor; Víctor Aguirre, concejal; Bernardo Luengo, alpagarero; Ignacio Bereciartua, pelotari; Juan Aguirre, tabernero; Fructuoso Elorza, abogado; Luis Olano, ingeniero; Cruz María Echevarría, procurador; Andrés Brull y Seoane, propietario. Siguen las firmas de los caseros del campo y de todo este pueblo tan trabajador y religioso.»

Destituyase los Ayuntamientos. Numerosos vecinos del pueblo de Hinojosa del Duque (Córdoba) han dirigido un mensaje al presidente del Directorio, en el que después de declarar su más entusiasta adhesión al movimiento cuyos nobles propósitos elogian, se ofrecen incondicionalmente para cooperar a la realización de aquéllos, por cuerdito deber de todo buen español.

Exponen su temor de que los bastardos intereses lastimados trabajen enconadamente para su restorjimiento, y la seguridad de que el único modo de vencer en esa lucha que se avicina es derrocar el odiado caciquismo, que ha echado hondas raíces en toda la nación, hasta el punto de que no hay organismo político que no lo tenga por base.

Y terminan diciendo: «Por dicha razón, hay que destruir para siempre todo lo que signifique y represente caciquismo. Hay que destruir alcaldes y concejales que no los ha empujado el pueblo, y si sólo el cacique, cuya política representativa. Hay que improvisar algún instrumento que siendo por completo ajeno a toda política caciquil, se encargue, al menos provisionalmente, de administrar y gobernar acertada y honradamente en cada pueblo. Ello no encasará ni podría hacerse respetando la actual ley Municipal, y si no se hace así por espasmo de lealtad, el anhelo fruto renovador del triunfante movimiento no se sentirá en los pueblos, en su inmensa mayoría dominados por ese repugnante y envilecido caciquismo. Debe rotundamente y consolidar la independencia de los Tribunales de Justicia y reformar radicalmente la organización de la justicia municipal, que es la que está más en contacto con el pueblo.

Una reforma amplia de la ley Electoral, estableciendo el sistema de la representación proporcional y adoptando medidas que garanticen y aseguren el secreto de la emisión del sufragio, y una modificación radical del Censo, creando el carnet de Identidad electoral, y otras reformas en ese orden, han de llevarse a la práctica necesariamente, si se quiere concorsar a unas elecciones generales, si se quiere que las representaciones que se llaman populares sigan detenidas por los odiosos políticos profesionales, pues en tanto que en poder de sus sucesores están los organismos públicos, desde ellos seguirán concorsionando al Cuerpo electoral, y con el actual sistema de elección, el resultado no será el reflejo ni mucho menos del sentir y de las ansias del pueblo.

Sinra este homenaje a vuecencia de aliento para proseguir la magna obra emprendida, y cuanto para ello con el decidido y entusiasta concurso de los que la admiran y terminan exclamando: «Viva España y viva el Rey», y (permanentes) «Viva el general Primo de Rivera», «Viva el redactor de España».

Hinojosa del Duque (Córdoba), 16 de septiembre de 1923.—Antonio Gómez Coronado, Manuel Antonio Garrido, Ramón Antón Garrido, Juan Caballada, Alfonso Romero Pérez, Pedro Moreno, Dimas Barbal, Manuel Echevarría, Antonio Franco, Rafael Barbancho, Daniel Aparicio, Jesús López, Antonio

# Silvela expone el destino de los 21 millones

## No se ha mandado nada para gastos reservados

El ex alto comisario, señor Silvela, nos roga la publicación de la siguiente carta: «Madrid, 19 de septiembre de 1923. Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.

Querido Torcuato: Leo en A B C la noticia oscura de que quedó desahogado el por el Directorio de generales, un crédito de 21 millones de pesetas para gastos reservados de Marruecos, y sin dar más extensión que la necesaria para desvirtuar el efecto comentario que no sea la exposición de conceptos y cifras, te ruego hagas constar que el Gabinete militar se pedía:

Primero. Para pagar la indemnización del Raisuni, aún no satisfecha, y pactada por el general Burguete.

Segundo. Para la creación de las mehallas números 5 y 6, cuyo sostenimiento representa más de siete millones de pesetas anuales.

Tercero. Para pago de las barbas auxiliares que se emplean en los combates.

Cuarto. Para satisfacer los cuasísticos gastos de la implantación de las Intervenciones civiles en todas las cabillas pacificadas.

Quinto. Para espionaje, confidencia y acción política sobre las cabillas a someter.

Ya agradeceré asimismo hagas constar: Primero. Que el partido liberal no ha mandado un céntimo durante el período de su mando a Marruecos, en concepto de gastos reservados.

Segundo. Que el último crédito girado fué en 27 de noviembre de 1922, importante cuatro millones de pesetas, es decir, estando en el Poder el Gobierno de Sánchez Guerra.

Tercero. Que al encargarme de la Alta Comisaría, se me hizo entrega de cuatro millones nuevos mil pesetas y un poco que ahora no recuerdo, para atender a los gastos durante un período de diez meses, y que al abandonar la Alta Comisaría, después de satisfacer gastos de todos los órdenes, según se comprueba en las cuentas, he hecho entrega de dos millones trescientos mil y pico de pesetas, o lo que es lo mismo, que no solamente no se gastó el crédito en el período de su vigencia, sino que no se invirtió la mitad, a pesar de haber satisfecho los gastos del eguns, mehallas y barbas.

Yo que consiento, en atención a quien me lo diga, los calificativos de incapaz y osado, no toleraré que sobre mi honor y honra se quiera verter la más ligera tacheta, y estoy dispuesto a que por quien se quiera, Tribunales de Cuentas, funcionarios de Contabilidad de Hacienda, etc., etc. se examinen las del período de mi mando como alto comisario y se censuren: pero, además, pido que se comparen con las de todos los demás altos comisarios que hubieron de precederme en el desempeño del cargo.

Si esto no se hace en plazo breve, recurriré a los Tribunales de justicia, demandando una liquidación que poder presentar al público, pues no toleraré, en el concepto de mi honra, ni la más ligera de las dudas.

Tuvo afectísimo, Luis Silvela.

Como contestación a la carta del señor Silvela, el general Primo de Rivera nos dirige copia de la que envía al ex alto comisario, y que dice así:

«Madrid, 19 de septiembre de 1923. Excelentísimo señor don Luis Silvela. Mi distinguido amigo: No podemos tener inconveniente en que A B C publique rectificación de una noticia que cada cual puede haber interpretado como quiere; pero que respecto a nosotros, no puede tener otro origen que la realidad de haber examinado la razón de un crédito de 21 millones pedido por el alto comisario con reiterada urgencia y deducir del examen de él, que las obligaciones para que se pedía estaban todavía en su mayor parte por contraer.

Dolorosísima es nuestra misión, y bien quisieramos que nadie se complaciera en divulgarla, en cuanto pueda herir sentimientos personales muy respetables; pero la febre de estos primeros días ha impedido la serenidad y el silencio que pensamos imponer en derredor de ella.

Recibe el testimonio de afecto de tu amigo, Miguel Primo de Rivera.»

Romanones y Sánchez Guerra discrepan de Alhucemas. Los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra han conferenciado para tratar de la actitud del marqués de Alhucemas, quien declaró en su carta al jefe del Gobierno que no discutirá la competencia ni jurisdicción del Tribunal que haya de juzgarle.

Entienden los conferenciados que un jefe político, ex presidente del Consejo, no puede desposeerse del privilegio legal de que su conducta, como gobernante, sea juzgada sólo por las Cortes.

García Prieto en Irán. SAN SEBASTIÁN, 19.—El marqués de Alhucemas se halla instalado en casa de sus hijos en Irán. Se niega a hacer declaraciones sobre los momentos actuales, y se ha quejado de que los periodistas digan que pidió permiso al Directorio para trasladarse al extranjero, cuando lo que hizo fué pedir como ciudadano español pasaporte para ir a Hendaya a visitar a su hijo, por haber estado ya el pasaporte que tenía.

Lo ocurrido a Ventosa. Copiamos de «Le Matin»: «PERPIÑAN, 17 septiembre.—Despacho de Cerbera. Habíase dado órdenes severísimas a la Policía española de la frontera francesa para impedir la salida de todos los ex prisioneros. Al ejecutar estas órdenes, prisioneros el domingo, a la una de la tarde, un pequeño incidente en la estación internacional de Port-Bou. Don Juan Ventosa Calvell, diputado por Santa Coloma de Farnés (provincia de Gerona), ex ministro de Hacienda y Abastecimiento, y una de las principales figuras del Partido catalanista, viajaba en el rápido Barcelona-París. Ya durante el viaje fué objeto de discreta vigilancia por parte de la policía de discreta vigilancia en la estación de Port-Bou. Guardia civil. Al llegar a la una a Port-Bou, estación española, fué invitado a bajar del tren para comunicarse por teléfono. Recibióse, por fin, una orden que autorizaba al señor Ventosa para continuar su viaje; más cuando quiso verificarlo, había ya marchado el rápido de catalanes que ganaba el ex ministro francés de Cerbera. En a pie la estación francesa de Cerbera, en la que encontró a M. Broussé, diputado de los Irrocos Orientales y ex ministro, el cual pasó a M. Camus, comisario especial, que le mostró el pasaporte del señor Ventosa, que durante la guerra, en abril de 1918, había prestado a Francia un señalado servicio, y que en Madrid y hoy ministro de Hacienda, y en M. Broussé. El señor Ventosa, que era entonces ministro de Hacienda, comedió un préstamo de 400 millones de pesetas a Francia, que estaba entonces sumamente necesitado. Para la época de la guerra de que hablamos

# Muchos pocos como este



acaban con la más espléndida cabellera cuando no se tiene la precaución de acudir al Petróleo Gal. Para combatir la caída del cabello, es necesario mantener el cuero cabelludo en estado de perfecta limpieza y sustituir con un lubricante la grasa natural que le falta al cabello cuando empieza a perder vigor. La mejor preparación para este doble fin es el



El Congreso de Sanidad Civil, celebrado en Madrid en 1919, lo premió por considerarlo el mejor preparado entre los de su clase. Veinticinco años de popularidad son la mejor garantía de su eficacia.

FRASCO, 2.50 EN TODA ESPAÑA

EDICION DE LA NOCHE

# La juventud rusa y comunista

He tenido ya ocasión de hablar de la corrupción de la juventud rusa, obra desastrosa de las doctrinas del bolchevismo, que intenta lograr sus fines frías, metiendo en la tierra la juventud propensionada al mal y desarraigando las semillas de la virtud, apartándola de la religión y engendrando en los corazones odios contra todo lo que debe ser sagrado a la humanidad. Haciendo hace pocos días el viaje de Berlín a Colonia, tuve la suerte de viajar en compañía de unos rusos que venían de Moscú. Había entre ellos una señora anciana, viuda de un oficial, que me dió descripciones detalladas del estado presente de las cosas en Rusia, confirmadas por los otros rusos compañeros de viaje. No quiero detenerme en otros aspectos del asunto, refiriendo hoy solamente lo que me contaron de la situación de la juventud en Rusia.

Los bolcheviques han comprendido que la formación de la juventud, según las ideas de su sistema, debía ser el fundamento de su edificio político. Por esa razón empezaron con la separación completa de los niños y jóvenes de la vida familiar. El Estado debe ser, según ellos, la única forma social dentro de la cual la evolución y la educación de las nuevas generaciones deba desarrollarse; al Estado pertenecen los niños y los jóvenes, el sólo tiene derecho sobre sus almas y sus cuerpos, toda otra tentativa de ejercer un influjo sobre los niños debe ser considerada como una intrusión ilegal. Para poner en práctica esas concepciones nefandas han eliminado con todos los medios posibles el influjo de la familia, inculcando al niño la aversión a sus padres y hermanos; les dicen que los padres no tienen ningún derecho sobre ellos que en grado mucho mayor, hijos del Estado que de individuos, siendo esos por mera casualidad, en relación de sangre con ellos, por la casualidad del nacimiento. Pero, después de nacidos, entran inmediatamente en el seno de la nación, que por derecho es su único padre y su única madre. Los padres no pueden, por consiguiente, en ningún caso castigar a sus hijos, no pueden sugerirles ideas, singularmente les está prohibido darles enseñanza religiosa. Si los hijos denuncian a sus padres por uno de estos motivos, sea por castigo o por ensayos de enseñanza religiosa, los padres están perseguidos por los implacables representantes de la justicia bolchevista.

Pero lo peor es la educación antirreligiosa de la juventud, inspirando a esas almas tiernas el desprecio de todas las creencias, escarneciendo vilmente los dogmas y las instituciones de la Religión cristiana, haciéndoles una historia de la Religión cristiana con burlas y representaciones cómicas, indignas de hombres civilizados. Ni el mismo Voltaire hubiera pensado en desvergüenzas con las cuales se divierten los años actuales de esa pobre Rusia. Con saña particular dirigen sus ultrajes contra María Santísima, tan venerada del piadoso pueblo ruso, destruyendo donde pueden las imágenes de la Virgen, ofendidos escandalosamente de las creencias cristianas.

Efectos horribos produce también la educación de la juventud respecto a las relaciones de ambos sexos. Ni demonios del infierno pudieran cometer tan sistemáticamente niños y niñas como lo están haciendo esos peregrinos educadores de la nueva juventud. Han inventado un sistema de coeducación que tiende deliberadamente a borrar de los corazones los últimos residuos del pudor y de la aversión instintiva al pecado. En ningún otro ámbito de la vida, la doctrina materialista de los bolcheviques ha hecho tantos estragos como en éste de fibras tan delicadas, donde el menor menoscabo en edad tan tierna significa daños inmensos. Se resiste la pluma a reproducir detalles que pintarían al vivo a qué grado de podredumbre ha conducido ya la infernal tática de esos enemigos brutales de la civilización cristiana. Profunda comiseración sentimos particularmente para con aquellas miserables chicas, que con su inocencia van perdiendo trampanamente toda posibilidad a la vida, y se ven condenadas por esas fieras inhumanas a una suerte más que desdichada.

Lo que me contaron mis compañeros de viaje, confirmó lo que había ya aprendido por otras relaciones fidedignas. Los comunistas de Alemania van imitando de su lado también las lecciones de sus dechados rusos; ellos comprenden que la perversion de la juventud es uno de los mejores medios para ganar partidarios fanáticos, y practican estos métodos con daño indescriptible de la pobre juventud.

Doctor FROBERGER  
Bonn, septiembre, 1923.

# Roban en una iglesia de Jerusalén

El valor de lo robado asciende a varios millones

JERUSALEN, 19.—La iglesia de la Santísima Virgen, situada cerca del huerto de Getsemani, ha sido desvalijada.

Los ladrones se llevaron las grandes lámparas de plata, todas las joyas, la mayoría de diamantes y brillantes, cuadros de gran valor y cuantos ornamentos hallaron a mano.

Ignórase el valor exacto de lo robado, que parece ascende a varios millones.

# ¡A AFEITARSE TOCAN!

¡Cómo andarán!

CONSTANTINOPLA, 19.—El nuevo director de Policía acaba de publicar una disposición estableciendo que los agentes de Policía deberán afeitarse a lo menos dos veces por semana.

En lo sucesivo, todos los agentes de Policía serán revisados antes de prestar servicio.

La circular dice asimismo: «En las casas debe conservarse el agente de Policía una escabiosa que, inspire respeto. Las ciudades principales de un agente de Policía son la dignidad, el amor propio y el tacto.»

# Poincaré y Baldwin conferencian

"Nada impide la colaboración de los dos pueblos"

PARIS, 18.—Al terminar esta tarde la entrevista que han celebrado en el hotel Orillon el primer ministro inglés, Stanley Baldwin, y el presidente del Consejo francés, Poincaré, se ha publicado el siguiente comunicado:

«Esta tarde se ha celebrado una reunión de los primeros ministros de Francia y de la Gran Bretaña, en la cual han examinado la situación política en general. No se puede esperar que en una sola entrevista se resuelva el problema de la colaboración de los dos países, de la cual depende, en gran parte, la estabilización de la paz en el mundo.»

Después de la conferencia con Poincaré, Baldwin visitó al presidente de la república. La entrevista fué en extremo efectiva y cordial y duró aproximadamente hora y media.

LONDRES, 19.—Se cree que el primer ministro inglés estará de regreso mañana, y se confirma que convocará el Gabinete para el martes, a fin de exponerle el resultado de sus conversaciones con Poincaré.

En los círculos oficiales se cree unánimemente que esta entrevista no ha podido por menos de resultar satisfactoria.

BRUSELAS, 18.—El periódico «Libre Belgique» dice que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Jaspar, ha dado cuenta al rey Alberto de las conversaciones que ha celebrado el ministro de Bélgica en Berlín con el canciller Stresemann.

También dió cuenta al Soberano de la situación actual en la cuenca del Ruhr.

LOS SOCIALISTAS QUIEREN NEGOCIAR.—BERLIN, 19.—El Comité directivo de la fracción socialista ha aprobado por unanimidad una moción en la cual se proclama la necesidad en que Alemania se halla de negociar rápidamente con Francia.

# El viaje del Rey a Roma

Su Santidad y Mussolini expresan su satisfacción

ROMA, 19.—El ex ministro español señor Goicoechea ha sido recibido en audiencia especial por el Papa, quien celebró con él una larga conversación sobre los asuntos de España, cuyo desarrollo actual sigue el Pontífice con sumo interés.

Su Santidad hizo fervientes votos por la prosperidad de España y dedicó un cariñoso recuerdo a su majestad el rey don Alfonso XIII, hijo predilecto, cuya visita espera para fecha próxima.

También el presidente Mussolini recibió al señor Goicoechea, al que hizo presente la simpatía que le inspira el pueblo español.

«Roma espera con impaciencia», terminó diciendo el jefe del fascismo—la visita de nuestro Soberano, segura de que ella servirá para aproximar a dos pueblos hermanos y de intereses muy comunes.

El señor Goicoechea ha salido para España.

# Hugo Stinnes en Moscú

MOSCU, 19.—Ha llegado a esta capital el industrial alemán Hugo Stinnes, el cual se propone obtener algunas concesiones agrícolas.

# Normalidad en Fiume

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 19.—El general Giardino, nuevo gobernador de Fiume, ha declarado a los periodistas que los términos internacionales del problema no han sufrido alteración con su nombramiento y que las negociaciones entre Roma y Belgrado continúan. Ha negado que se hayan realizado nuevos movimientos de tropas, pues las que hay en Fiume han estado allí siempre para mantener el orden y asegurar la vida de la ciudad. Por consiguiente, no hay novedad de ninguna clase, hasta el punto que los funcionarios que había en Fiume continúan en sus puestos.—Dafina.

# EL «TIMES» CONTRA ITALIA

LONDRES, 19.—Un artículo del «Times» refleja la viva sorpresa que ha causado en Inglaterra el envío a Fiume del general italiano Giardino. Fiume es, en efecto, una ciudad independiente y su estatuto no ha sido modificado.

El «Times» subraya que los disturbios en la ciudad han sido únicamente provocados por D'Annunzio, y que las dos terceras partes de la población están fatigadas de ser gobernadas por el fascismo.

# Estado de sitio en Baden

Los comunistas quieren declarar la huelga general

BERLIN, 18.—Ha sido declarado el estado de sitio en Baden. Los disturbios comunistas adquieren cada vez más amplitud; muchos patronos han sido maltratados y otros llevados como rehenes a Loerach, donde parece estar el centro del movimiento. El Comité director del partido comunista trata de organizar la huelga general, y ha publicado un llamamiento a los obreros en este sentido. En Friburgo ya empezó el paro.

# LOS REHENES EN LIBERTAD

EILVESE, 19.—Las personas detenidas como rehenes, por los manifestantes en Loerach, han sido puestas en libertad, después de haber sido objeto de malos tratos, tan graves, que tuvieron que ser transportados al hospital.

# REQUISA DE VALORES

EILVESE, 19.—Con objeto de evitar la especulación clandestina en la moneda extranjera, la Policía, dirigida por el nuevo comisario de divisas, Tollinger, ha realizado registros en los castillos de Berlín, confiscando grandes cantidades de divisas que numerosos especuladores llevaban consigo. Se han recogido varios millones de dólares y otras monedas extranjeras, y se espera que con estas medidas se consiga suprimir mucho el tráfico ilegal.

Se advierte que los extranjeros que cumplan las prescripciones legales en lo referente a pasaporte y visado de los mismos no encontrarán dificultades.

Muchas personas de origen asiático, sobre todo, que carecían de documentación, han sido detenidas y serán expulsadas de Alemania.

Ha sido levantada la prohibición impuesta a las exportaciones, siempre que no se trate de viveres y artículos de primera necesidad. En lo que se refiere a los artículos alimenticios, se estudia la implantación de una especie de dictadura.

# Grecia empieza a cumplir las reparaciones

La Comisión interaliada empieza su investigación en Janina

ATENAS, 19.—Hoy se han cumplido varias de las condiciones impuestas por la Conferencia de embajadores a Grecia con motivo del asesinato de Janina. Esta mañana la flota griega disparó 21 cañonazos en el puerto de Píraeas, en presencia de buques de guerra franceses, ingleses e italianos. A la misma hora se celebraron funerales por el general Telini y demás miembros de la Misión militar italiana recientemente asesinados en las cercanías de Janina, estando presentes en la Catedral de Atenas el Gabinete griego y el Cuerpo diplomático. También hubo que hacer honores a los cadáveres de las víctimas con motivo de ser embarcados en el puerto de Prevesa con rumbo a Italia. Los restos mortales salieron ayer en «auto» de Janina, atravesando una larga cadena de montañas.

El ministro de la Guerra griego ha presentado con carácter oficial en las Legaciones de Italia, Francia y Gran Bretaña las excusas del Gobierno griego por el asesinato de los delegados italianos en la Comisión de la delimitación de las fronteras de Albania.

El consúl de Italia en Corfú ha notificado al consúl inglés que las tropas italianas están haciendo preparativos para evacuar la isla, que quedará libre de las tropas del día 27 del actual. Las tropas de los muelles han sido retiradas y embarcadas las municiones.

La Comisión interaliada encargada de practicar la información prescrita por la Conferencia de embajadores con motivo del asesinato de la Misión militar italiana de delimitación de fronteras ha llegado ayer a Janina, comenzando inmediatamente sus trabajos.

# Arden los montes del distrito de Senora

Doce aldeas destruidas.—Dos mil quinientas personas sin albergue

EILVESE, 19.—Según noticias de Nueva York, el incendio que ha rociado casi por completo a cenizas la ciudad de Berkeley y su Universidad se ha extendido a la cercana selva. Todos los montes del distrito de Senora están en llamas. Ha quedado paralizada casi por completo la circulación de trenes, así como también el tráfico postal. Se dice que doce aldeas han sido destruidas.

En el incendio de Berkeley han resultado heridas 25 personas y otras tantas desaparecidas. Los daños se evalúan en ocho millones de dólares, y han quedado sin albergue 2.500 personas.

# ¿Contrarrevolución en Bulgaria?

BELGRADO, 19.—Ha estallado la contrarrevolución, con carácter comunista, en Bulgaria.

Los comunistas han hecho un pacto con los campesinos partidarios del jefe muerto, Stambuliski.

Muchas ciudades están en poder de los contrarrevolucionarios.

BERLIN, 19.—Las noticias de origen servio son muy exageradas, y parece que se refieren a las arrestaciones de comunistas en estos últimos días.

Sin embargo, la falta de noticias directas de Bulgaria da cierto carácter de verosimilitud a las informaciones que llegan de Belgrado.

«NO PENSAMOS EN LA GUERRA»

SOFIA, 19.—Hablado en Pluena, con ocasión de la inauguración del Congreso de Juventudes democráticas, el primer ministro búlgaro, ha dicho:

«Tenemos el firme propósito de mantener relaciones cordiales con todos los países. No queremos hacer respetar el derecho de las minorías búlgaras empleando medios violentos, como la guerra. La propaganda revolucionaria o la formación de bandas clandestinas, Bulgaria, vencida, no quiere entrar en nuevas aventuras. Por otra parte, nadie piense en la posibilidad de una nueva configuración. Pero sí existe una Sociedad de Naciones, a ella haremos nuestro llamamiento para que nuestro derecho sea respetado.»

# Alba errante

PARIS, 19.—No se sabe exactamente dónde se encuentra el antiguo ministro de Negocios Extranjeros de España, señor Alba. Un despacho señala su presencia en Italia, al paso que otro de Biarritz dice que ha salido de esta villa para Londres, ante la hostilidad de que era objeto incluso por parte del personal del hotel, que se negaba a servirle.

EN BRUSELAS!

BRUSELAS, 19.—Ha llegado a esta capital el ex ministro de Estado español, señor Alba. Hizo una visita de cortesía al embajador de España.

BRUSELAS, 20.—Según «Le Peuple», el ex ministro español señor Alba, se ha negado a hacer declaración alguna a los periodistas, recibiendo tan sólo, a título de amigos, a los señores Aznar y Casanova.

El señor Alba se propone marchar inmediatamente a Suiza.

En Florencia lo confundieron con el duque de Alba

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 20.—No es cierto que el ex ministro de Estado español haya llegado a Florencia. La confusión proviene de la llegada a dicha ciudad del duque de Alba que desde principios de septiembre falta de España.

La equivocación de los periódicos llegó al punto de decir el «Giornale d'Italia» que Alba se preocupaba muy poco de los acontecimientos de España y no pensaba comparecer en el proceso que el Directorio militar había ordenado que empezase a incoarse en Barcelona.

El duque de Alba va acompañado del marqués de (ilegible) y de los duques de Durcal.—Dafina.

# El Nuncio se entrevistará con el Papa

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 19.—Se espera que monseñor Fedechini llegará en breve de Nápoles, donde actualmente se encuentra.

El Nuncio, antes de marchar a España, se entrevistará con el Papa y el Cardenal Gasparri.—Dafina.

# Administración de EL DEBATE

HORAS DE DESPACHO

Mañana ..... 3 a 1

Tarde ..... 3 a 7

# La Universidad libre

De la nota oficiosa del Consejo de ministros italiano, en que se aprobó el proyecto sobre autonomía universitaria y libertad de las Universidades, entresacamos la parte referente a la Universidad libre, que dice así:

Las Universidades y los Institutos libres deberán probar que poseen los medios financieros y técnicos necesarios para cumplir eficazmente su propio fin. El Estado examina, refrenda y da vida jurídica al Instituto, con arreglo al sistema propuesto en la reforma. En consecuencia, los estudios aprobados en tales centros docentes sólo tendrán valor legal en cuanto los estatutos por que se rijan se amolden a las normas fundamentales de las Universidades oficiales.

Al Estado corresponde el derecho de suprimir estos Institutos cuando los medios económicos no sean suficientes y cuando las enseñanzas que en ellos se den, no estén en el respeto a las instituciones y a los principios fundamentales del orden social.

Se concede personalidad jurídica a las Universidades e Institutos superiores, incluso los oficiales, con amplia autonomía administrativa, docente y disciplinaria, realizando la reforma que en estos últimos años había obtenido tan fervorosas adhesiones. De este modo, las Universidades tendrán la gestión de su propio patrimonio y formarán su presupuesto.

La gestión administrativa será encomendada al Consejo de administración, compuesto de los profesores universitarios y representantes del Gobierno, ya que se trata del empleo de cantidades que provienen del Tesoro del Estado, y hay que tomar las garantías que aseguren la útil inversión de los caudales públicos.

Dotadas así de presupuesto propio, deberán atender las Universidades e Institutos dentro del límite de sus disponibilidades, al sostenimiento de todos los gastos inherentes a su funcionamiento. Sin embargo, en las Universidades del Estado los profesores de enseñanza y los empleados de Secretaría continuarán, dentro del nuevo régimen, dependiendo directamente del Estado.

La autonomía docente, que el decreto regula con gran detenimiento, permitirá a la Universidad establecer aquellas enseñanzas que más se amolden a las exigencias y tradiciones locales, perfeccionando las existentes.

Los exámenes de asignatura serán sustituidos por exámenes de grupos de materias, y así se evitará que una parte considerable de la disciplina docente y el proceso se consuma en exámenes inútiles.

Los estatutos universitarios en los que se regule la disciplina docente y el procedimiento de examen deberán ser aprobados por real decreto, oyendo al Consejo Superior de Instrucción pública.

# UNA EXPEDICION AL ANTARTICO

NUEVA YORK, 19.—En este mes partirá de New-London (Estado de Connecticut) la expedición mejor equipada de todas las que hasta la fecha han tratado de enriquecer las ciencias naturales. Esta expedición partirá a las órdenes del sabio Mr. George Finlay Simon, explorando el mar Antártico durante dos años, recorriendo unas 25.000 leguas. Los gastos de esta expedición, que marchará sobre un navío especialmente construido y equipado, los costeará el Museo de Historia Natural de Cleveland. Mister Finlay Simon explorará todas las islas y territorios volcánicos situados en el Océano Índico y mar Antártico.

# El «Arkansas» choca con un torpedo

WASHINGTON, 19.—Durante las maniobras navales, el crucero «Arkansas» ha entrado en colisión con el torpedoero «Mac Farland». El «Arkansas» ha sufrido averías de consideración y ha tenido que ser remolcado hasta Boston.

# POR LA PRENSA EXTRANJERA

LA PRIMERA ENTREVISTA

«Excelsior»

Si el periodista es cosa ya antigua, la entrevista, por el contrario, es de fecha reciente. En realidad, la primera entrevista, tal como la comprendemos hoy, fué publicada en 1867 en el «Boston Daily Advertiser». Pero si el beneficio de la idea debe ser inscrito a favor de América, el entrevistador era inglés. Se llamaba James Redpath. Había emigrado joven a los Estados Unidos, creándose allí una situación en el periodismo y en la política.

Este recuerdo es particularmente interesante en la época actual, pues la persona interrogada fué el general Benjamin F. Butler, quien, gracias a la iniciativa de Redpath, pudo dar a conocer al pueblo americano un plan financiero todavía inédito. Tratóbase de pagar en papel-monedas depreciada una deuda que el honor nacional exigía desembolsar en oro. Pero desde entonces, ¿qué no hemos visto?

¿UNA NUEVA RAZA?

«Le Journal»

El descubrimiento de un nuevo tipo de raza ha sido discutido ante la Asociación Británica de Liverpool, descubrimiento consecutivo al examen de niños americanos y australianos.

El nuevo tipo presenta un aumento de desarrollo craneocefálico, formando una prominencia encima de la región frontal. La cara afecta la forma de una pera, con la barbilla estrecha y aguda. No es una raza «cebrada» y su pensamiento, como el hidrocefalo, pues su intuición es muy rápida; tiene el sentimiento de la justicia y no revela una inteligencia animal. Esta raza, que seguramente no reproducirá la belleza griega, demuestra cierto agrado hacia la carne y la alimentación basta, pero no tiene gran apetito. Revela, además, una inclinación a la malicia.

# Nueva York sin periódicos

EILVESE, 19.—Según la Agencia Reuter, ayer no pudieron publicarse en Nueva York los grandes rotativos de la mañana a causa de la huelga de tipógrafos, surgida por las diferencias que existen en la cuestión de los jornales.

Las Empresas de los periódicos de la noche han decidido publicar una hoja común.

# Contra el alcoholismo

Un establecimiento por cada mil habitantes

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 18.—Se ha aprobado en el Consejo de ministros un decreto, debido a la iniciativa del presidente, Mussolini, encaminado a intensificar la lucha contra el alcoholismo.

No habrá más que un establecimiento de bebidas alcohólicas por cada 1.000 habitantes, modificando así la ley de 19 de junio de 1913, que permitía un despacho de esta naturaleza por cada 500 almas.

Paulatinamente se irán eliminando los establecimientos que excedan de esta proporción, por muerte de los propietarios o por cualquiera otra de las circunstancias previstas en la ley.

Las licencias que se otorguen para tener abiertos establecimientos de bebidas alcohólicas, serán personales, prohibiéndose los traslados, sea cual fuere el motivo, sin permiso de la autoridad.

No podrán abrirse al público antes de las diez, los días laborables, y a las once, los de fiesta, y deberán cerrarse a las once de la noche desde el 15 de mayo al 31 de octubre, y a las diez, desde el 1 de noviembre hasta el 14 de mayo.—Dafina.

# ¡LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra Página Agrícola

# Crónica gallega

Sumario de arte

Cada día se acusa con más vigor la personalidad artística de Galicia. Pese a todos los atanes y estueros de regionalistas y nacionalistas, no le preocupa a la opinión gallega el problema político, ni siquiera el «orden social», seriamente amenazado en estas horas de revolución taimada. Galicia sólo vive para su arte, para sus pintores, poetas, músicos, literatos. Nos limitamos a registrar el hecho indiscutible, sin poner sobre él puntos de meditación y de filosofía.

Dejando a un lado la conveniencia o el perjuicio que pueden determinar aquel desvío, creamos nosotros que la inquietud artística que se advierte en las ciudades y en los pueblos de Galicia sólo bienes ha de reportar. Es el arte, en sus diversas manifestaciones, zona neutral donde no se sabe de vencedores ni de víctimas y elemento purificador que fortalece las almas y las limpia de menudas ambiciones terrenas.

Ya no son los elegidos, al grupo dilecto, la falange intelectual, quienes se preocupan de obras y de nombres que ofrecen al comentario la sugerencia de su trascendencia estética. Es el pueblo, la clase obrera, la gente labriega, el empleado, el jornalero, todos los que llevan su vida por caminos de lucha incesante y material, quienes sienten hambre y sed de emociones artísticas.

En estos meses del verano puede decirse, en términos generales, que no ha habido en las poblaciones gallegas un programa de fiestas, una serie de aquellos monotonos, frías, obstinados festejos que parecían insubridibles en cuanto el buen sol calentaba un poquito.

Pero hemos tenido, en cambio ventajoso, esplendidas manifestaciones de cultura artística en todos los pueblos de esta tierra.

En Santiago se celebró una Exposición de arte regional, que ha servido para consolidar las firmas de Sotomayor, Llorens, Castro Gil, Bujados, Bello Pineiro, Abelenda, etc., y para revelar, en expresión grandiosa, dos nombres nuevos: los del agudo escultor Santiago R. Bonome y del original paisista o paisajista Villafañe. Bonome trabaja en el taller de uno de los mejores imagineros compostelanos, y Villafañe es mozo de clínica del Hospital Real, y las órdenes del habilísimo cirujano don Luis Blanco Rivero, rector de la Universidad. Son dos «menestrates» que han hecho profesión de amor a Galicia en el concurso de pintura y escultura organizado por el Casino de Santiago en los que eran, años atrás, escenas de hielos. Con motivo de la exposición se tuvieron algunas conferencias y dijo unas bellas palabras el peregrino ingenio de don Ramón del Valle Inclán.

Clausurada la «epicoteca» compostelana, se inauguró en la Coruña la tercera exposición de arte gallego, que ofrece la novedad de una sala destinada a dibujos, acuarelas y aguafortes. En ella triunfaron Castro Gil, Julio Prieto, Cebeiro, Carlos Sobrino, Elena Olmos. En una elegante vitrina se exhiben varios trabajos en plata del obrero

compostelano Isolino del Río y unos magníficos azabaches de Mayer, que vienen a demostrar que la tradición artística de Galicia, las «artes industriales» o «bellos oficios», como hoy se dice, no se ha quebrantado en nuestros días.

Un carpintero de Betanzos, hombre rudo, sin cultura, sin libros, sin otro ambiente que el taller, ni otro maestro que el alegre paisaje «mariano», presenta unos marcos rústicos, tallados con brío y originalidad, y unos «caprichos» en madera, llenos de gracia y de buen gusto. He aquí a otro artista «espontáneo», nacido en sábanas de lienzo moreno, criado en la pobreza de nuestras aldeas encantadoras.

Antes y después de estos alardes de arte plástico, se celebró en Santiago el descubrimiento de una lápida de mármol y bronce dedicada al maestro Castro Chané, el autor de un «Adiós a Mariquía» y de otras lindísimas melodías; se colocó en los jardines de Méndez Núñez de la Coruña, la primera piedra del monumento a Curros Enríquez, el poeta de las criadas; se consagraron rotuladas y piedras conmemorativas en las calles de la ciudad vieja a la condesa de Pardo Bazán y al marqués de San Martín, y residente de la Academia de Bellas Artes; se recibieron con hojas de roble y místicas plegarias los restos mortales de Nicomedes Pastor Díaz, el vate gentil y orador admirable, allá en Galicia, uno de los más hermosos rincones de Villavieja.

Una excursión de cubanos, presidida por representantes del alcalde de Gal, el Municipio de la Habana, visitó la Coruña, Santiago, Ferrol, Betanzos y Villegarcía. Y en todas partes fueron recibidos con entusiasmos fraternales, haciendo votos continuos por la unión de Cuba y de España. Constituyó esta importante romería un trato preterito para afirmaciones de paz y de amor y para culto y homenaje de nuestras glorias más altas. El verbo resplandeciente, encajado de imágenes, del señor Lugo Vía cantó a la insigne pensadora doña Concepción Arenal y a la excelsa poetisa Rosalía de Castro al pie de sus monumentos de la Coruña y Santiago, mientras las damas cubanas ofrecían ramos de flores al recuerdo de las inmortales mujeres gallegas.

Y como siempre, en estas y otras fiestas, los «coros regionales» dieron una intensa nota de color con sus trajes típicos, que son gala y dalia del rincón, y una fuerte sensación de belleza con sus cantares melancólicos, sajiados por el puñal de los versos, esturruos.

Y ved el inmenso poder del arte. En estas fiestas, en todas ellas, estaban los ricos y los pobres, sin diferencia de clases; los blancos y los rojos, sin odio de castas; los gallegos y los que no lo son, sin enemistades absurdas ni suicidas separatistas, con un íntimo, profundo, cariñoso cariño.

J. PORTAL FRADEJAS

# Comentarios del momento

Han pasado ya demasiados días desde que Eloy Blanco, el poeta de Venezuela, leyó su poesía en Santander para que el lector quiera buscar en estas líneas la frescura del comentario reciente. Sin embargo, ya disipada la emoción episódica del momento, seguimos percibiendo en la lejana fiesta un aspecto más hondo, que le ningún modo hemos de dejar sin subrayar: es lo que pudiérase decir el grito advertidor de la vida.

Aun los que menos ahincadamente siguen el movimiento cotidiano de las letras, habrán advertido entre el nuevo resurgir de géneros preteridos, como el cuento, y la actividad, siquiera aparente, de otras modalidades literarias, el funesto angostamiento de la lírica. Dispersos, desaparecidos o desviados hacia campos más agradecidos, nuestros poetas han dejado en barbecho su huerto individual. Son ya muy escasos los que en el gozo romántico de su tesoro sienten la fuerza suficiente para arrostrar íntegra la penalidad de una vida quimérica. Pero no es este momento para insistir en un punto que de por sí reclama un comentario. Sólo queremos recoger con gozo, bien que nos venga de ultramar esa voz juvenil, que, a favor de las circunstancias, ha resonado tan significativamente en el desamparo de nuestra lírica.

Por nuestra parte confesamos que antes de conocer la poesía nos había prevenido un ligero temor. En el tema de las composiciones patrióticas resulta cosa tan extraordinaria escribir un verso nuevo y vivo, que no sea un calco más sobre la manida literatura del león, de Covadonga y de Granada!

Eloy Blanco ha sabido mantenerse lejos de esta trompetaría fácil, excitando primero en sí una visión un poco más sapiente y, ante todo, subjetiva. Y de aquí, precisamente, el desbordamiento lírico de sus estrofos. Y su fresca musicalidad y su intimidad amable, bajo la evocación de los nombres gloriosos.

Su canto es esencialmente lírico. Sobre la concepción objetiva, pero fría, pero académica, de la poesía épica, ha colocado la vibración personal que pone en cada palabra una brasa de la propia vida. ¿Qué importa que la visión pierda algo en exactitud, si se multiplica su valor humano? A la pintura exacta y friamente objetiva de un David o de un Ingres, todos preferimos los vivos tormentos del Greco. Y del mismo modo abandonamos la impecable regularidad de los mármoles de Canova, ante el cincel, arbitrario si se quiere, pero brutal y magnífico, de Rodin.

Recordemos el «Canto a la Argentina», de Rubén, que podemos erigir como tipo de las nuevas canciones heroicas. El «Canto a la Argentina» es, en puridad, el canto a todas las naciones de la vieja Europa y del viejo mundo, a ese gran río humano revuelto y polimórfico, que inmigre en su seno, inmensos como el mar. Podéis imaginar más épico asunto? No obstante, el modo es primordialmente lírico. Más que taffer la trompa desgastada de Quintana y Heredia, va pulsando su alma arbitrariamente suntuosa, ante el pollicromo tropel de las multitudes de España y del Lacio, y de las costas nórdicas que entran cantando la paz y el trabajo en el regazo de la gran madre universal.

Este mismo anhelo, sin duda, arrebatado en los principios a Eloy Blanco a extremos de imaginación un poco desenfrenada. Produce el efecto de los chorros de agua, largo tiempo contenidos por el grifo, que reventan en el primer ímpetu, hasta que luego recobran la calma que es, el impulso de elevación. nos da de sí el poeta sumergido en la inmensidad del mar, grande, pero de una sinceridad estética muy dudosa, no es más que eso, el impulso no elevación. Y efecto de ello son las indecisiones y desigualdades, los mismos atrevimientos e inexactitudes de concepto religioso, que se traducen en un desequilibrio ingrato por casi toda la primera parte. Ya en la otra mitad adquiere su afirmación definitiva, y es cuando comienza el verdadero himno a la madre España, henchido, armonioso y magnífico como una pleamar. Por una semejanza con el «Canto a la Argentina», es también una síntesis, tal vez de una arbitrariedad poco nueva, pero vehemente y magnánima, donde las diversas unidades de la raza se adunan en un golpe incontestable que es una marcha de triunfo.

Y, además, cuando ya la fragancia del saludo a la madre se ha disipado, es la admonición que los pueblos de allende envían a la vieja tierra natal, que va dejando los feracísimos campos de su lírica en un desolado abandono.

Centro XAVIER VALLEJOS

# La princesa Mafalda sigue gravísima

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 19.—Se señala una leve mejoría en el estado de las princesas Mafalda y Juana. Sin embargo, el estado de la primera continúa siendo gravísimo. De todos modos, se espera que puedan vencer la enfermedad.

Paréceme que los esposales del Príncipe de Piemonte con la princesa María Josefa de Bélgica serán anunciados el día 4 de noviembre.—Dafina.

# HA DIMITIDO JONNART

Se dice que será sustituido por Villeneave

EILVESE, 19.—Según el «ECHO de París», el actual embajador francés en el Vaticano ha presentado su dimisión, y regresará el 15 de octubre a Roma, para entregar a Su Santidad su dimisión.

Como sucesor se nombra a De Villeneuve, que hasta hace poco fué presidente del Consejo de Estado.

# A siete kilómetros por minuto

Un aviador japonés voló a 425 kilómetros por hora

NUEVA YORK, 19.—El teniente Ford William ha establecido un nuevo record de aviación, volando a razón de 425,700 por hora, con un viento favorable.

# Flores de la vida

Mientras tocan a misa mayor...

Tan... tan... tan... Así, una tras otra, hasta que sonaban las diez de la mañana en el reloj. Aún no se había extinguido la vibración del último golpe, cuando mi gran Papa Franco—el señor más exacto cumplidor de cuantos figuraron jamás entre los servidores del santuario—hizo cabecear la campana grande, y asistió del yugo, la empujó hacia arriba, obligándola a dar vueltas más de prisa que daba el sus resoplidos, y eso que se sucedían sin interrupción.

Fueron luego sonando a su debido tiempo los repiques, y fueron saliendo de sus domicilios los fieles encarnizados, ¡oh, santa costumbre, hoy olvidadísima!, con la misa parroquial.

Un... dos... un... dos... un... dos... canturreaba una caravana de rapazuelos entretanto. La cual, salvada la calle Real, tomó, decidida, la de la Magdalena—cuyo llamamiento así, con perdón de los municipios, que olvidaron tan glorioso e histórico título—dirigiéndose en derechura de la iglesia.

Repitose su sonata Franco, y sigue el pelotón vocando su un... dos... un... dos... un... dos... Tanásio—gritó el que actuó de jefe o director—, ¡pase mesmamente que no sabes más de melicía...! ¡A tu fila!

Tanásio se había encuadrado ya, pero no debía quedar el jefe muy satisfecho de la organización y buena marcha de sus tropas, porque apenas iniciaron éstas de nuevo el movimiento, repitió la castellanía, tras un silencio ¡alto!

—¡Me casun brena! ¡A la guelta voy a decirvos quién soy yo! ¡Mandriás, más que mandriás...! Anteyer tóo salió tan guapamente, y ahora que estamos en pobleau, sus da gusto que sus vean asina, como si jueáramos los pipis más stontaus del pelotón del campamento... ¡Firmes, hi dicho!

—Es ese primo del Chepa, que sé colau hoy—replicó uno del grupo.

—¡Qué Chepa, ni qué narices!—saltó otro—. De que haiga sordaus, se nesecita haiga fieses. ¡Jame a mí y verás.

—¡Firmes, hi dicho! Afí no manda nada más que Juanón. Y merced a su energía, se reintegraron todos a sus puestos.

—¡Vaya sí merecía lo se obedeciera el jefe! Era este un rapaz como de unos trece años, con calzado de piel legítima, heredada de Adán, y de indumentaria, nada recelosa del arancel, pues se reducía a una tela que debió ser en alguna hora blanca, pero enemiga ya de la potasa, y tan escásimas, que recubría parte no más de espalda y pecho, sin atreverse a bajar uniformemente de la cintura, ni a rozar con lo que llamaremos pantalón, prenda allí casi inútil, por lo calida hacia las nalgas y porque ostentaba tales aberturas de frente y al dorso, que no la podía autorizar la menos exigente moral.

Ese era Juanón, el jefe de la caravana que estamos viendo dirigirse hacia la parroquia.

—¿Estáis ya cá cuál ande es su puesto?—preguntaba medio cariñoso y autóctono.

—Que se ponga el Nene más patá mi—suplicó uno.

—¿Quéno, hombre, quéno! ¡Ejarsus aquí a cosas...! En cuantos olfateamos lo gorver, la plaza e toros m'itós lo que sus cuadre; pero aquí, como los muertos de la Antigua (el cementerio); que sus guira la gente. ¡An! ¡An! Un... dos... un... dos...!

Así seguían, pero el bueno de Juanón sin duda había hecho algún esfuerzo; su uniforme, antes pintado, se descomponía en absoluto. La camisa estaba demasiado arriba y el pantalón demasiado abajo. Gracias a que el contraste entre el color de las telas y el de su cuerpo no era mucho, y gracias también a que él dio dos tirones, cada uno en sentido inverso, con tal destreza, que el público casi no se apercebía.

La campana hubo de repetir la señal de la misa, y la chiquillería se desbandó como las palomas que había en la torre, corriendo todos hacia el atrio, con la alegría de sus años y aquella curiosidad de ver la iglesia parroquial.

—¿Himos venio o no?—preguntaban, cual si hablasen a su padre, a mi coadjutor, providencia de las barriadas de mi feligresía.

—Así me gusta; os habéis portado como buenos; pero... ¡huy! faltan muchos...

—No han querido, mistú. Por icriselo no ha quedau; pero que si quisés... ¡No sémos tan pocos; contra!

—Bueno... bueno... ¿Véis a estar formales en misa?

—Oiga usté, don Manuel, ¿verdaz que nus dió usté que la misa era mesmamente la judiada que mató a Nuestro Señor? ¿Verdaz que si?—inquirió el ilustre jefe.

—Hombre... yo os dije que la misa es algo parecido... Ya os lo explicaré más claro otro día, ¿eh? Ahora entráis conmigo, tomáis agua bendita...

—Dáme a mí que sío como un condenuu... ¡Y yo...!

—¡Y yo...!

—¡Mirad, daos prisa; ahí mismo tenéis la fuente. Pero en la iglesia no se bebe, ni se come, y, menos aún, se enreda. ¡Ojo!

—¡Vaya una genticeta de cuidado!—exclamó un pollito, al ver entrar aquella chiquillería en la parroquia.

Y tan de cuidado!... ¿Quién ha de merecerlo si no lo merece la niñez pobre y desvalida? El la temía, como la temen muchos. ¿Queréd a esas criaturas y no les temeréis! Aquellas de nuestra feligresía entraban por primera vez a la casa de Dios... ¡Oh, la catéquesis! ¡El beso efusivo de la madre-parroquia a sus pequesuelos!

Yo los vi también entrar... Y no dije como el otro... ¡Vaya flores arrancadas de la maleza! Pensé, Rústicos, silvestres... pero flores de esperanzas cristianas... No me engañó la educación santa las tornó hermosas...

HILARIO HERRAZ ESTABLES, Cura párroco de San Sebastián, de Madrid.

## VIENDO LOS MODELOS

Los agentes de servicio en el rápido de Barcelona, señores Elvirá y Jimeno, detuvieron ayer, cuando se dirigía a Madrid, al conocido sindicalista de Barcelona Félix Montegudo Colás, presidente del Sindicato Unico de pañadores de la ciudad ondal, y redactor de «Solidaridad Obrera». El detenido tiene treinta y ocho años, y es natural de La Almunia (Zaragoza).

Interrogado por los citados agentes, manifestó que el objeto de su viaje a la Corte era buscar trabajo, ya que en Barcelona, por la campaña que allí está sosteniendo la Policía, se hace imposible la permanencia a los elementos exaltados del sindicalismo.

A pesar de estas declaraciones para que la visita de Montegudo Colás, como la de su colega Rogelio Codina, detenido hace algunos días, obedezca a la campaña preparada por el Sindicato Unico alrededor de la próxima vista del proceso por el asesinato del señor Dato.

El detenido fue puesto a disposición del comisario jefe de la brigada de Asuntos policiales, don Luis Fanell, quien le sometió a un minucioso interrogatorio.

«Parece que este individuo será enviado de nuevo a Barcelona».

## Un sindicalista detenido

Los agentes de servicio en el rápido de Barcelona, señores Elvirá y Jimeno, detuvieron ayer, cuando se dirigía a Madrid, al conocido sindicalista de Barcelona Félix Montegudo Colás, presidente del Sindicato Unico de pañadores de la ciudad ondal, y redactor de «Solidaridad Obrera». El detenido tiene treinta y ocho años, y es natural de La Almunia (Zaragoza).

Interrogado por los citados agentes, manifestó que el objeto de su viaje a la Corte era buscar trabajo, ya que en Barcelona, por la campaña que allí está sosteniendo la Policía, se hace imposible la permanencia a los elementos exaltados del sindicalismo.

A pesar de estas declaraciones para que la visita de Montegudo Colás, como la de su colega Rogelio Codina, detenido hace algunos días, obedezca a la campaña preparada por el Sindicato Unico alrededor de la próxima vista del proceso por el asesinato del señor Dato.

El detenido fue puesto a disposición del comisario jefe de la brigada de Asuntos policiales, don Luis Fanell, quien le sometió a un minucioso interrogatorio.

«Parece que este individuo será enviado de nuevo a Barcelona».

## Llegan a Cádiz 500 turistas ingleses

CADIZ, 19.—Procedente de Inglaterra, ha llegado el vapor «Arcadia», de 12.000 toneladas, y perteneciente a la Mala Real Inglesa, conduciendo a su bordo 500 turistas de aquella nación.

En cohorte y cinco trenes especiales llegaron para distintos puntos, después de haber recorrido la población y visitado los monumentos notables.

El «Arcadia» continuará su viaje a Tánger, Argel y otros rias.

# Se construirán alcabazas en las posiciones

Granja agrícola en el zoco Arbáa

Concentración de rebeldes en M'Talza (COMUNICADO DE ANOCHE)

El comandante general de Melilla, don Comisario interino, dice a este ministerio lo siguiente:

«Novedades.—La posición Sanz Perce fue hostilizada por el enemigo en la mañana de ayer, habiéndose echado con fuego de fusil, sin novedad por nuestra parte.

En la línea de Driu Bujarkuf fué volada una alcabazilla del tractor-carri y arrojado 20 metros de vía, quedando arrojada la avería sin interrumpir el servicio. Batería Buhafora hizo ayer 17 disparos sobre grupo enemigo.

Habiendo tenido noticias de que entre once y doce de la mañana de ayer se había de celebrar una reunión por los indígenas insumos en el zoco el Telato de Uad Bu Deior, se dió conocimiento a aviación para que procediera al bombardeo de la misma.

A las doce horas voló en la carretera, entre Sepangay y Kandusi, un camión del Centro Electrotécnico, resultando heridos soldados Eugenio Lobera Nicodaa, de la Comandancia de Ingenieros; Isaac Aparicio Sánchez, de la séptima Intendencia montada; Pedro Guillén, de la tercera compañía de Ingenieros, y Lorenzo Nieto Pérez, de la misma, todos ilesos, según parte facultativa.

A las ocho y cuarenta y cinco de ayer fué arrojado en Teljarit por el carro que guarda soldado de la segunda compañía cuarto sargento Juan Codronell Vendrell, pronostico orrey. El batallón Wad-Rás, destacado en Queddani, efectuó ayer marcha táctica por la pista de Ambar oriental, regresando a su campamento sin novedad.

Desde Alhucemas no se observó durante el día movimiento alguno en el campo enemigo, viéndose escasos individuos aislados que fueron obligados a huir por los fuegos de la plaza.

Según me comunica comandante general de Ceuta, habiéndose producido alarma en la posición de Magin y al acudir al parapeto soldado regimiento Serralvo Juan Gallán, disparóse fusil, que le causó herida tibia y pierna izquierda, de pronostico muy grave.

Mejoras en los campamentos, Granja agrícola en el zoco el Arbáa

TETUAN, 19.—El alto comisario interino, general Montero, nos ha manifestado que no tiene noticias de Madrid, y que en el campo reina tranquilidad absoluta.

De su visita al campo trae buena impresión. Deja todas las posiciones, incluso las situadas en los altos riscos, con camas para el descanso de las tropas.

Posiciones que carecían de agua cuentan ya con pozos de agua abundante y buena, tratándose de sustituir las tiendas de campaña con construcciones de mampostería y alcabazas. Se ha comenzado ya a hacer talas obras en el zoco Arbáa, donde en breve plazo quedarán terminadas. La posición tendrá cuatro pozos de agua buena. Por vía de ensayo se montará una granja agrícola, dándose aperos de labranza y utensilios de cultivo a los moros, y se les facilitarán además las aguas sobrantes de las posiciones, para el riego.

«Es menester—añadió el general Montero—intensificar las vías de comunicaciones, y tan pronto como llegue el general Aizpuru, que, según se cree, vendrá el viernes o el jueves, saldrá al campo, acompañado de los jefes de Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar, para ver las necesidades de las tropas y subsanar las faltas.»

Se ha ordenado que los jefes de Ingenieros preparen la inauguración de las obras de la carretera de Tetuán y Xauen a Uad Lau.

Asegura el general Montero que, una vez terminadas las obras de mampostería en las posiciones, se ajustarán cuentas y podrá comprobarse que el Estado ahorra grandes cantidades suprimiendo las tiendas de campaña, que, además son antihigiénicas.

TETUAN, 19.—A las cinco de la tarde llegó ayer el comandante general de Ceuta, encargado accidentalmente de la Alta Comisaría. Le acompañaba su familia y sus ayudantes.

En la Residencia sostuvo una detenida conferencia con el secretario general, señor Saavedra, el general Castro Girona y el coronel Despujols.

TEUAN, 19.—Debido a una avería del motor, aterrizó esta mañana violentamente, en la posición de Tiguisas, un aeroplano, pilotado por el alférez Escala, y que llevaba como observador al capitán de Artillería señor La Roquette. Ambos aviadores resultaron ilesos. El aparato quedó destruido.

MALAGA, 19.—De paso para Melilla ha llegado el catedrático señor Royo Villanova. Ha zarpado para Melilla el vapor «España número 3».

Harcas rebeldes en M'Talza

MELILLA, 19.—Se dice que los rebeldes han formado harcas, aunque poco numerosas, en M'Talza y puesto guardias en los montes Kelstochas.

Desde Alhucemas ha continuado el fuego de cañón contra grupos rebeldes que se observaron en la playa, y fueron dispersados. Últimamente se ha notado algún movimiento en el Morro Nuevo, en el lugar donde está emplazada la batería enemiga.

—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el alférez de Ingenieros Pedro Redro. Presidió el general Aldava.

—Procedente de Sevilla ha llegado un aparato «Goliath», pilotado por el teniente profesor de Aviación señor Hidalgo Cisneros.

Un telegrama de Primo de Rivera

LOGRONO, 19.—En la sesión de clausura de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos se leyó la Memoria de la Federación, de la cual entresacamos los siguientes resultados:

Los 156 Sindicatos han efectuado compras por valor de 2.367.904 pesetas. Ha obtenido un éxito rotundo la Bodega Cooperativa, como asimismo la Cooperativa de Conservas, que ha elaborado 10.000 cajas en el pasado ejercicio. La Harinera ha servido a los socios y ha obtenido beneficios.

En la Caja Central se han efectuado operaciones por valor de 2.149.468 pesetas; y el movimiento total de fondos ha sido de 35 millones de pesetas.

Se han aprobado importantes tomas sobre la consolidación económica, la acción espiritual y la inspección sindical.

Merced a la organización de los Sindicatos, este año han sido convertidos en propietarios 10 obreros.

Después se celebró un banquete, al que asistieron unos 200 comensales. Se leyeron adhesiones y saludos del Cardenal Primate, Confederación Nacional de Sindicatos Agrícolas Católicos y del presidente del Directorio Militar. Este envió el siguiente despacho:

«Agradezco saludo asambleístas y correspondo con el mío. Muy agradecida a la fraternal bendición del Cardenal Primate y a vuestra felicitación, que ruego haga extensiva a todos.—Primo de Rivera.»

EL PACTO DE MEFISTOFELES Y FAUSTO

A costa de su alma adquirió Fausto a juventud. A mucho menos precio, y sin necesidad de arpentamientos tardíos, puede adquirirse hoy el juvenil encanto, aplicación por la noche al acostarse a la maravillosa Crema «Flores del Campo». Blancaque el cutis, borrando por completo el brillo y las arrugas prematuras. Precio: 4,50 pesetas. Creación de «Floralita».

Dos sindicalistas detenidos

Se les supone complicados en la muerte del Cardenal Soldevila

(SERVICIO TELEFÓNICO)

ZARAGOZA, 19.—Han sido encarcelados los sindicalistas Gregorio Yagües y Martín Caldera, el primero en Cariñena y el segundo en Calatayud, por suponerseles complicados en el asesinato del Cardenal Soldevila.

Por orden del juez especial que instruye sumario por este delito serían conducidos a Zaragoza.

Respecto al Yagües, dice el comandante de la Guardia civil de Cariñena que fué detenido en Aguarón, y que estuvo en Zaragoza el día del asesinato, haciendo después un viaje a pie hasta Barcelona, donde estaba relacionado con muchos sindicalistas.

Para evitar inundaciones.

ZARAGOZA, 19.—Una Comisión del Ayuntamiento de Utebo ha visitado hoy al gobernador civil pidiéndole que autorice el comienzo de unas obras de defensa en el Ebro para evitar inundaciones.

En dicho pueblo se han recaudado para este fin 22.000 pesetas, y cuentan, además, con 44.000 que ofreció el Estado.

Interesaron del general Sanjurjo que se dirija al Gobierno, pidiéndole autorización para invertir aquellas 22.000 pesetas en las obras, y el envío inmediato de la cantidad ofrecida por el Estado.

El gobernador les prometió hacer lo que se le pedia.

Choque de tranvía y cautos.

ZARAGOZA, 19.—Esta noche chocó en el Coto el automóvil del alcalde con un tranvía. En el cauto viajaba el alcalde, el teniente de alcalde señor Gimbaldo y el jefe de la Guardia municipal.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos; pero sus ocupantes resultaron ilesos.

LEA USTED TODOS LOS LUNES nuestra Página Deportiva

HAME DADO EN LA NARIZ...

¡Y cosas distintas son el flato y la apendicitis! Mas mi terror instintivo a una pifia del diagnóstico, y por tanto, del pronóstico y el método curativo, la verdad, ya no me altera por la noticia sin par que me acabo de encontrar hoy por la Prensa extranjera, pues se da el caso feliz de un doctor que ha descurbierto, que el diagnóstico más cierto sólo es cuestión de nariz. Llama usté al médico, viene, le huele con insistencia, y averigua la dolencia ¡y el carácter que usted tiene! ¡Hay cosa más peregrina, ni de más utilidad? ¡Descubrir la enfermedad y el carácter de propia! Yo, al leer este relato del magno descubrimiento, pienso desde este momento en educarme el olfato. Esto de la educación es muy ligera modestia, y yo, salva la modestia, tengo gran disposición. Es en mi el nasal sentido de percepción nada escasa. ¿Ven ustedes lo que pasa? ¡Pues sin salir de mi casa, me lo tenía yo olido!

Carlos Luis DE CUENCA

CONCEJALES MADRILEÑOS EN PARÍS

PARÍS, 19.—El presidente del Consejo Municipal ha recibido esta mañana en el Ayuntamiento a los concejales madrileños que se encuentran actualmente en París, de regreso de un viaje de estudio a Bruselas, donde se ha celebrado un Consejo municipal internacional.

Aunque dimisionarios por causa de los recientes acontecimientos ocurridos en España, los concejales madrileños han expresado su agradecimiento a la ciudad de Pa-

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 1.º de octubre próximo se pagará el cupón número 91 de las emisiones de obligaciones de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, y el cupón número 38 de las emitidas en 15 de mayo de 1914 por esta Sociedad, deduciéndose en uno y otro pago el 5,50 por 100 por el impuesto de utilidades.

Dichos cupones se pagarán en las oficinas del Banco de Vizcaya, en Bilbao, y en las del Banco Central, Alcalá, 31, en Madrid, mediante su presentación en factura por duplicado.

Madrid, 20 de septiembre de 1923.—El presidente del Consejo de administración, El Marqués de Aldama.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1.º de octubre próximo pueden presentar los resguardos provisionales de obligaciones que tienen en su poder, para su canje por los títulos definitivos correspondientes en los Bancos Urquipo de Madrid, Bilbao de Madrid y Español de Crédito de Madrid, a las horas corrientes de oficina.

Al propio tiempo y contra entrega del cupón número 1 de dichos títulos, se les abonará el importe del mismo a razón de quince pesetas por cada uno de ellos.

Madrid, 18 de septiembre de 1923.—El presidente del Consejo de administración, Valentín Ruiz Senén.

BARCELONA, 20.—Comunican de Tarrasa que esta mañana unos individuos desconocidos asaltaron el local donde está instalada la Caja de Ahorros apoderándose violentamente de tres mil pesetas que allí había. Los asaltantes que por cierto llevaban la cara tapada con pañuelos salieron huyendo unos a pie y otros en un cauto pintado de negro que tomó la dirección de la carretera de Sabadell.

Un carretero que por allí pasaba y que se dió cuenta de lo que ocurría disparó sobre los que huían contestando éstos también con sus pistolas.

Los disparos de los bandidos causaron la muerte a un vecino que se dirigió a su casa a huir al carretero.

Momentos después fué hallado en el número 13 de la carretera de Sabadell un cauto abandonado, que ostentaba el número 11.474 de la matrícula de Barcelona. El coche apareció empotrado contra un árbol lo que hace suponer que por lo veriginoso de la carrera emprendida chocaron contra aquél ignorándose si resultó algún herido.

En el interior del coche fué hallado abandonado un carnet del Sindicato Unico de Transportes de Barcelona.

La Guardia civil comenzó a practicar inmediatamente activas pesquisas deteniendo a tres individuos sospechosos, uno de los cuales fué después reconocido por los empleados de la Caja de Ahorros como cauto del robo a mano armada.

Han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales.

SINDICALISTA HERIDO EN GERONA

(SERVICIO TELEFÓNICO)

GERONA, 19.—Al dar anoche un agente de Policía la voz de alto a un sujeto de hábitos antecedentes, llamado Francisco Barrera Dalmau, de veintinueve años, que iba corriendo, y como no se desviaba a pesar de todos los requerimientos le hizo un disparo hiriendo en la región lumbar. Conducido al hospital fué caudado su estado de pronóstico reservado.

Se trata según parece de un estudiante peligroso.

QUIOSCO DE EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

# Termina la Asamblea de S. C. A. de la Rioja

Treinta y cinco millones de movimiento de fondos

Un telegrama de Primo de Rivera

LOGRONO, 19.—En la sesión de clausura de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos se leyó la Memoria de la Federación, de la cual entresacamos los siguientes resultados:

Los 156 Sindicatos han efectuado compras por valor de 2.367.904 pesetas. Ha obtenido un éxito rotundo la Bodega Cooperativa, como asimismo la Cooperativa de Conservas, que ha elaborado 10.000 cajas en el pasado ejercicio. La Harinera ha servido a los socios y ha obtenido beneficios.

En la Caja Central se han efectuado operaciones por valor de 2.149.468 pesetas; y el movimiento total de fondos ha sido de 35 millones de pesetas.

Se han aprobado importantes tomas sobre la consolidación económica, la acción espiritual y la inspección sindical.

Merced a la organización de los Sindicatos, este año han sido convertidos en propietarios 10 obreros.

Después se celebró un banquete, al que asistieron unos 200 comensales. Se leyeron adhesiones y saludos del Cardenal Primate, Confederación Nacional de Sindicatos Agrícolas Católicos y del presidente del Directorio Militar. Este envió el siguiente despacho:

«Agradezco saludo asambleístas y correspondo con el mío. Muy agradecida a la fraternal bendición del Cardenal Primate y a vuestra felicitación, que ruego haga extensiva a todos.—Primo de Rivera.»

EL PACTO DE MEFISTOFELES Y FAUSTO

A costa de su alma adquirió Fausto a juventud. A mucho menos precio, y sin necesidad de arpentamientos tardíos, puede adquirirse hoy el juvenil encanto, aplicación por la noche al acostarse a la maravillosa Crema «Flores del Campo». Blancaque el cutis, borrando por completo el brillo y las arrugas prematuras. Precio: 4,50 pesetas. Creación de «Floralita».

Dos sindicalistas detenidos

Se les supone complicados en la muerte del Cardenal Soldevila

(SERVICIO TELEFÓNICO)

ZARAGOZA, 19.—Han sido encarcelados los sindicalistas Gregorio Yagües y Martín Caldera, el primero en Cariñena y el segundo en Calatayud, por suponerseles complicados en el asesinato del Cardenal Soldevila.

Por orden del juez especial que instruye sumario por este delito serían conducidos a Zaragoza.

Respecto al Yagües, dice el comandante de la Guardia civil de Cariñena que fué detenido en Aguarón, y que estuvo en Zaragoza el día del asesinato, haciendo después un viaje a pie hasta Barcelona, donde estaba relacionado con muchos sindicalistas.

Para evitar inundaciones.

ZARAGOZA, 19.—Una Comisión del Ayuntamiento de Utebo ha visitado hoy al gobernador civil pidiéndole que autorice el comienzo de unas obras de defensa en el Ebro para evitar inundaciones.

En dicho pueblo se han recaudado para este fin 22.000 pesetas, y cuentan, además, con 44.000 que ofreció el Estado.

Interesaron del general Sanjurjo que se dirija al Gobierno, pidiéndole autorización para invertir aquellas 22.000 pesetas en las obras, y el envío inmediato de la cantidad ofrecida por el Estado.

El gobernador les prometió hacer lo que se le pedia.

Choque de tranvía y cautos.

ZARAGOZA, 19.—Esta noche chocó en el Coto el automóvil del alcalde con un tranvía. En el cauto viajaba el alcalde, el teniente de alcalde señor Gimbaldo y el jefe de la Guardia municipal.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos; pero sus ocupantes resultaron ilesos.

LEA USTED TODOS LOS LUNES nuestra Página Deportiva

HAME DADO EN LA NARIZ...

¡Y cosas distintas son el flato y la apendicitis! Mas mi terror instintivo a una pifia del diagnóstico, y por tanto, del pronóstico y el método curativo, la verdad, ya no me altera por la noticia sin par que me acabo de encontrar hoy por la Prensa extranjera, pues se da el caso feliz de un doctor que ha descurbierto, que el diagnóstico más cierto sólo es cuestión de nariz. Llama usté al médico, viene, le huele con insistencia, y averigua la dolencia ¡y el carácter que usted tiene! ¡Hay cosa más peregrina, ni de más utilidad? ¡Descubrir la enfermedad y el carácter de propia! Yo, al leer este relato del magno descubrimiento, pienso desde este momento en educarme el olfato. Esto de la educación es muy ligera modestia, y yo, salva la modestia, tengo gran disposición. Es en mi el nasal sentido de percepción nada escasa. ¿Ven ustedes lo que pasa? ¡Pues sin salir de mi casa, me lo tenía yo olido!

Carlos Luis DE CUENCA

CONCEJALES MADRILEÑOS EN PARÍS

PARÍS, 19.—El presidente del Consejo Municipal ha recibido esta mañana en el Ayuntamiento a los concejales madrileños que se encuentran actualmente en París, de regreso de un viaje de estudio a Bruselas, donde se ha celebrado un Consejo municipal internacional.

Aunque dimisionarios por causa de los recientes acontecimientos ocurridos en España, los concejales madrileños han expresado su agradecimiento a la ciudad de Pa-

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 1.º de octubre próximo se pagará el cupón número 91 de las emisiones de obligaciones de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, y el cupón número 38 de las emitidas en 15 de mayo de 1914 por esta Sociedad, deduciéndose en uno y otro pago el 5,50 por 100 por el impuesto de utilidades.

Dichos cupones se pagarán en las oficinas del Banco de Vizcaya, en Bilbao, y en las del Banco Central, Alcalá, 31, en Madrid, mediante su presentación en factura por duplicado.

Madrid, 20 de septiembre de 1923.—El presidente del Consejo de administración, El Marqués de Aldama.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1.º de octubre próximo pueden presentar los resguardos provisionales de obligaciones que tienen en su poder, para su canje por los títulos definitivos correspondientes en los Bancos Urquipo de Madrid, Bilbao de Madrid y Español de Crédito de Madrid, a las horas corrientes de oficina.

Al propio tiempo y contra entrega del cupón número 1 de dichos títulos, se les abonará el importe del mismo a razón de quince pesetas por cada uno de ellos.

Madrid, 18 de septiembre de 1923.—El presidente del Consejo de administración, Valentín Ruiz Senén.

BARCELONA, 20.—Comunican de Tarrasa que esta mañana unos individuos desconocidos asaltaron el local donde está instalada la Caja de Ahorros apoderándose violentamente de tres mil pesetas que allí había. Los asaltantes que por cierto llevaban la cara tapada con pañuelos salieron huyendo unos a pie y otros en un cauto pintado de negro que tomó la dirección de la carretera de Sabadell.

Un carretero que por allí pasaba y que se dió cuenta de lo que ocurría disparó sobre los que huían contestando éstos también con sus pistolas.

Los disparos de los bandidos causaron la muerte a un vecino que se dirigió a su casa a huir al carretero.

Momentos después fué hallado en el número 13 de la carretera de Sabadell un cauto abandonado, que ostentaba el número 11.474 de la matrícula de Barcelona. El coche apareció empotrado contra un árbol lo que hace suponer que por lo veriginoso de la carrera emprendida chocaron contra aquél ignorándose si resultó algún herido.

En el interior del coche fué hallado abandonado un carnet del Sindicato Unico de Transportes de Barcelona.

La Guardia civil comenzó a practicar inmediatamente activas pesquisas deteniendo a tres individuos sospechosos, uno de los cuales fué después reconocido por los empleados de la Caja de Ahorros como cauto del robo a mano armada.

Han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales.

SINDICALISTA HERIDO EN GERONA

(SERVICIO TELEFÓNICO)

GERONA, 19.—Al dar anoche un agente de Policía la voz de alto a un sujeto de hábitos antecedentes, llamado Francisco Barrera Dalmau, de veintinueve años, que iba corriendo, y como no se desviaba a pesar de todos los requerimientos le hizo un disparo hiriendo en la región lumbar. Conducido al hospital fué caudado su estado de pronóstico reservado.

Se trata según parece de un estudiante peligroso.

QUIOSCO DE EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

# COTIZACIONES DE BOLSA

SESION DEL DIA 20

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,20; E, 71,20; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25; 71,20; D y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,30; E, 86,30; C, 87,30; B, 87,30; A, 80; D, 80.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 95; D, 95,20; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95; B, 95; A, 95; Diferentes, 95.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,75; B, 101,75 (dos años); serie A, 101,20; B, 101,20 (dos años nuevos); serie A, 100,60; B, 100,60 (un año); serie A, 100,50; B, 100,50 (seis meses); serie A, 100,50; B, 100,50 (4,50 por 100).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 95,75; Villa Madrid (1914), 89,50; ídem (1923), 95,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 99,60; ídem 6 por 100, 110,75; cédulas argentinas, 2,485.

Acciones.—Banco de España, 581; Tabacos, 249; Banco Español Crédito, 140; Río de la Plata, 294; Central, 115; M. Z. A., con tado, 308; fin corriente, 318; Nortes, con tado, 315; fin corriente, 315; Metropolitan, 222; Tranvías, 94,25; ídem fin corriente, 14,25.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 100; Alicantes, F. 88,50; Nortes, primera, 66,20; ídem quintas, 62,50; Madrid-Aragón, 93; Canfranc, 76,50; Valencia Utiel, 63; Tánger Fez, 98; Ríotinto, 104,25.

Moneda extranjera (no oficiales).—Marcos, 0,08 millón; francos suizos, 181; ídem belgas, 37; óseido portugués, 0,92; florín, 2,94; coronas, 0,15; (oficiales): francos, 44; libras, 83,68; dólar, 7,42; libras, 83.

SESION DEL DIA 19

BILBAO

Altor Hornos, 102; dinero: Explosivos, 358; dinero: Resinera, 265; Banco de Bilbao, 1.710; ídem Vasco, 540; libras, 83,66; Unión Minera, 560.

BARCELONA

Interior, 71,15; Exterior, 86,40; Amortizable, 95,45; Nortes, 63,35; Alicantes, 63; Andaluces, 67,70; Orenses, 16,70; Colonial, 67,50; francos, 43,35; libras, 33,70.

LONDRES

Pesetas, 33,72; francos, 77,325; ídem suizos, 25,70; dólar, 4,5887; libras, 102; coronas suecas, 17,125; escudo portugués, 2,15; corín, 11,545.

PARIS

Nortes, 725; pesetas, 229,50; libras, 75,90; libras, 77,45; dólar, 17,06; coronas suecas, 454,50; francos suizos, 301,50; ídem belgas, 82,70; Ríotinto, 2,610.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 1.º de octubre próximo se pagará el cupón número 91 de las emisiones de obligaciones de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, y el cupón número 38 de las emitidas en 15 de mayo de 1914 por esta Sociedad, deduciéndose

CRONICA DE SOCIEDAD

NOTICIAS

Para el 24 de los corrientes se ha señalado la fecha de la boda de la bellísima...

Viñeros Han salido para París e Italia, don Mariano Rodríguez de Castro y consorte...

Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de Oporto, la señora doña María Gador Faura...

Herencia La señora doña Francisca Rodríguez Cobarrubia, viuda de don Luis Guedea...

Enferma En Fuenterrabía se encuentra enferma la bella señorita Baby Alonso Guevara...

Aniversario Mañana se cumplirá el primero de la muerte del señor don Leonardo de Enciso...

El Abate FARIA En Fuenterrabía ha dejado de existir don José Herreros de Tejada y Castillejo...

La Juventud Popular Católica La Juventud Popular Católica de Madrid ha publicado un manifiesto...

El mercado en Aranda ARANDA, 19.—Con bastante animación se ha celebrado el mercado...

Sindicato católico de mozos de cuerda El día 16 celebró este Sindicato junta general extraordinaria...

Verterra y Cangas-Gijón GRAN SIDRA CHAMPAGNE Verterra y Cangas-Gijón PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

Invitación a los aficionados a la fotografía

Emprendido por acuerdo internacional, y a propuesta del Servicio Meteorológico de Francia, un estudio de los sistemas nubosos...

Como el número de centros de esta clase es reducido para el fin propuesto, los resultados obtenidos serían de muy escaso valor...

Primer. El tamaño preferido de las fotografías es el de 13 por 18 centímetros. Segundo. Las fotografías deberán obtenerse en los días 24 al 30 del actual...

TERCERO. Daba perseguirse principalmente obtener fotografías que caractericen el estado del cielo en el momento de la observación...

CUARTO. Al dorse de cada fotografía deberá anotarse: a) Población, fecha y hora. b) Rumbo hacia el cual se apunta la cámara...

Entre los profesores que han anunciado su presencia, figura el doctor Einstein. LOS RADIOELECTRIFICISTAS. Recibimos la siguiente nota...

LA INDUSTRIA FERROVIARIA YANQUI.—Según la estadística publicada en el departamento de Ferrocarriles desde 1 de enero hasta el 15 de agosto...

EXPOSICION DE BIENES ARTISTICOS.—Con asistencia de don Alfonso Pérez Nervo, encargado del ministerio de Instrucción pública...

MATRIMONIO DE CARIDAD.—Durante el mes de agosto los ingresos que por diversos conceptos ha tenido la Asociación ascienden a 82.721,44 pesetas...

FIESTAS EN LA SIERRA.—En Becerril de la Sierra se celebró el día 14 una solemne función religiosa y procesión en honor del santísimo Cristo...

Las señoras y señoritas de la colonia madrileña que allí permanecen, contribuyeron con su intervención personal y sus donativos al esplendor de la fiesta...

El capellán de la Inmaculada de Madrid, don Manuel Fernández, ocupó la cátedra sagrada. LAS QUIEBRAS EN NOROCCIDENTE.—El número de quiebras comerciales en agosto pasado ha sido de 1.819...

En el mes de julio corresponden a estas cifras 1.281 y 33.751.188, respectivamente. Desde hace más de dos años no se habían registrado cifras tan bajas como las de estos dos últimos meses.

Atropellos.—En la calle de Galileo la motocicleta 6.257 M., que conducía José Godoy Martín, alcanzó a José Fernández López...

Julán Malero, de treinta y tres años, con domicilio en Valdecañales, fué atropellado por el carro que guiaba en la calle de Bravo Murillo...

El automóvil que guiaba Juan Sánchez causó lesiones de pronóstico reservado a Eduardo Aguirre Puente, de treinta años, que vive en Olivar, 48...

El niño de siete años de edad Pedro Sánchez, que vive en la calle del General Ricardos, fué atropellado por un automóvil, que huvo, sufriendo distintas lesiones de escasa consideración.

Los cerdos rifeños.—Por «chismes» de vecindad vivieron María Peña Vargas, que vive en el paseo de Extremadura, 16...

En Puerta de Moros se trabaron de palabras José Blanco, de veintinueve años, sin domicilio, y Angel Emeterio Liéda, de veinticinco años...

—Vicente Corral, de treinta y ocho años, domiciliado en Lavapiés, 25, fué curado ayer de lesiones de pronóstico reservado, que según dijo, se las había producido en Salamanca un tal Ceferino.

—José Galván Caballero, de treinta y nueve años, domiciliado en Jordán, 21, y que tiene perturbadas sus facultades mentales, se arrojó al paso de un carro, que al atropellarle, le produjo lesiones de importancia.

—Un carro, que desapareció, alcanzó en la calle de las Fuentes a Antonio Trombía, de setenta y seis años, que vive en Bordadores, 10...

El automóvil 2.684 M. arrolló a Joaquín Puente García, de nueve años, que habita en el paseo de las Delicias, del 23 al 29, sufriendo la criatura lesiones de pronóstico reservado.

El «cauto» desapareció del lugar del suceso. Fábrica de corbatas 12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes) 24 ros de punta, Casa fundada en 1870

Toros en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 19.—A la corrida celebrada a beneficio de la Cruz Roja han asistido las reinas Cristina y Victoria, que fueron oracionadas.

Cañero rejonó y mató en primer lugar dos toros, con gran alarido y maestría. A continuación se lidiaron seis toros de Santa Coloma...

Cheloué, en el primer toro, estuvo bien con el capote y la muleta, pero no tuvo fortuna a la hora de matar. En el cuarto toro quedó mal el todo.

Nacional II, en el segundo toro, aunque estuvo mediano toreando, dejó una buena estocada. En el quinto hizo una prodigiosa faena de muleta y lo mató recibiendo. Se le concedió la oreja.

Algabeo, que no hizo nada notable en el tercer toro, se desquitó en el sexto, luciendo una vistosa y valiente faena con la fámula, rematando con un volapié colosal. Cortó oreja y rabo.

Al salir a matar el último toro fué cogido y volteado aparatadamente, pero resultó sólo con una herida leve en la cara.

PISOS DESALQUILADOS

En el negocio de Estadística, plaza de la Villa, número 4, se hallan expuestas, para conocimiento del público, las relaciones de los cuartos que se encuentran desalquilados...

ROBO DE 10.000 PESETAS

Viajando en un tranvía del Puente de Segovia le robaron la cartera con 20 obligaciones del Tesoro, valoradas en 10.000 pesetas, al vecino de Almorox Manuel Más Vera, de cuarenta y cinco años de edad.

DOS PUÑALADAS

En la Gran Vía Angel Mateo Grande, de veintiséis años, maltratado de palabra a un niño que estaba haciendo una diablura. Un transeunte llamó la atención al hombre. Esta se indignó mucho, y entonces el transeunte le cargó dos pinchazos en un costado, huyendo después.

Los luses vasconavarros se reúnen en Asamblea

Se ha celebrado en Estella una asamblea magna de los congregados de la Inmaculada y San Luis Gonzaga de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Asistieron representaciones de las diversas capitales. En nombre de la Federación Nacional acudió el padre Alarcón. Se aprobaron importantes conclusiones relativas a la lucha antipornográfica y a la ayuda que se ha de prestar a la C. N. E. O.

ESPECTACULOS

PARA HOY ESPAROL.—6, Agua milagrosa y El canal de los hijos.—10, Papá Lebonnard.

COMEDIA.—6 y 10,30, La copa del olvido. CENTRO.—6 y 10,15, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Manía persecutoria. APOLO.—10,30, El barberillo de Lavapiés.

ZARZUELA.—6,15, Los cadetes de la reina. Molinos de viento y canciones por Esperanza Iris.

COMICO.—6,30 y 10,30, El bello don Diego. FUENCARRAL.—6, La duquesa del Tabarín.—10,15, La mujer atropellada (teatro).

LÉTINA.—6,30, La montería.—10,30, La tempestad. MARAVILLAS.—6, Las mariscales y Edmond de Bries.—10,15, El santo de la Isidra. El maestro Campanone y Edmond de Bries.

CIRCO AMERICANO.—6, Mastiné infantil.—10, Funciones de circo. ROMA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

CINE COLISEO IMPERIAL.—6 y 10, Divorciamonos, por Billie Burke; Fatty entre barberos y El pobrecito, por Bryan Webster. El viernes, estreno. Aventura temeraria, por Pauline Broderick.

CONCIERTO EN EL RETIRO.—Hoy, a las ocho de la tarde ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa: «Casa Noletius, suite; a) Pequeña abertura. b) Marcha. c) Danza de la Fés Dregé, d) Danza rusa (trópik). e) Danza árabe. f) Danza china. g) Danza des militions.—Tchakovsky. Obertura de «Oberon».—Weber.

«A la gracia de Dios», pasodoble.—Bolg. Andante cantabile de la primera sinfonía.—Beeethoven. Fantasia de «La patria chica».—Chapí. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Apudotecarios, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, núm. 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 8 a 6. Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 2.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 1, a excepción del mes de agosto que se dedica a la Limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 10 a 1 y de 4 a 7. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 8 a 2, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la Limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 2, a excepción del mes de agosto, que será de 8 a 1 por motivo de Limpieza (los domingos de 10 a 12).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 12 y de 3 a 6. Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de 8 a 2. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 8 a 2. Museo Arqueológico Nacional (Sordo, 13), de 8 a 2; los domingos de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.) Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 1. Museo de Ciencias Naturales (Paseo Recoletos, 29), de 8 a 2. Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (El Píldoro).

Santoral y cultos

DIA 20.—Jueves.—Santos Eustaquio y sus hijos Agapito y Teopisto, mártires; Glicerio, Obispo y confesor; Felipe y su hijo Teodoro mártires, y Otilidia y Susana, mártires.

La misa y oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Cuentena Horas.—En el Beato Orozco. Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán; del Buen Parto, en San Luis.

Parroquia de los Dolores.—Continúa el septenario a su titular. A las seis, misa solemne, preside el señor don Lázaro, septena, reserva y vicarious solemne al Cristo del Amparo. Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena de la Virgen de la Merced. A las seis, exposición de su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Suárez Taura, reserva y salve.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios del septenario a su titular y solemne procesión de reserva y reserva. Beato Orozco.—(Cuentena Horas.)—Fiesta a su titular; a las ocho, exposición de su Divina Majestad; a las nueve, misa solemne; a las cinco, canto rosario, ejercicios, predicando un padre agustino, y reserva.

Hospital de San Francisco de Paula.—Continúa la novena a San Vicente de Paul, por la tarde, a las cinco con exposición. V. O. T. de Serritas (San Nicolás).—Continúa el septenario a la Santísima Virgen de los Dolores. A las diez, misa solemne con su Divina Majestad manifestado, y a las seis, ejercicios, predicando el señor González, septena y reserva.

Peregrinación a Loyola

Los obreros católicos españoles Como anunciamos oportunamente, el próximo día 23 tendrá lugar en Loyola el acto religioso-social organizado por la Federación regional de Guipúzcoa y la Confederación Nacional de Obreros Católicos.

Asistirán las banderas de los Sindicatos de Madrid, Toledo, Cáceres, Aragón, Levante, Cataluña, Asturias, Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, y las regionales de Vizcaya y Guipúzcoa, a las que acompañarán nutridas representaciones obreras. Todas estas banderas, que representan a millares de obreros, se postrarán a los pies del glorioso fundador de la Compañía de Jesús para rendirle homenaje, confesando públicamente que los obreros católicos luchan y trabajan por el reinado de Jesús y por el engrandecimiento de la Patria y de la clase.

Se han recibido adhesiones de todos los Sindicatos de España, que serán leídas en el grandioso mitin que se celebrará después de la misa solemne, acto en el que harán uso de la palabra oradores obreros de Madrid, Asturias, Castilla y las Vascongadas. Este acto solemne, que confirma la sinceridad de la unión de las fuerzas obreras católicas, revestirá gran solemnidad y extraordinaria importancia, a juzgar por los preparativos que se han realizado para ello. El eminentísimo señor Cardenal Prímado de España y el ilustre Prelado de Victoria han bendecido esta feliz iniciativa de la peregrinación a Loyola, de la que se esperan excelentes resultados para la buena marcha y desenvolvimiento de los Sindicatos católicos.

El día 21 salan de Madrid las Comisiones de la Confederación Nacional y Federación local, portadoras de sus banderas y las de los Sindicatos adheridos; junto con ellas saldrán también las Comisiones de Toledo y Avila.

Homenaje al capitán Almeida

El Ayuntamiento de Villar de Ciervo organiza un homenaje en honor del capitán Rodríguez Almeida, heroico defensor de la posición de Tifarutin, hijo de aquella localidad.

La Comisión organizadora, compuesta de dos concejales, del párroco, maestro y otras personas distinguidas del pueblo, ha acordado nombrar al capitán Almeida hijo predilecto del pueblo; dar su nombre a la calle en que se halla la casa donde nació; colocar una lápida conmemorativa en la fachada de dicha casa; recibirla solememente el veintidós en masa, con su Ayuntamiento y demás autoridades a la cabeza, el día en que pueda venir al pueblo; celebrar el mismo día una fiesta religiosa, en acción de gracias por haber sido librado de caer en manos de los rifeños, y que le acompañe una Comisión del pueblo a Salamanca cuando aquella población haya de tributarle el homenaje que proyecta.

Boda del sargento Basallo

El día 4 del próximo mes de octubre contraerá matrimonio en Urda (Toledo) el sargento Francisco Basallo Becerra, hároe del cautiverio que sufrieron algunos jefes y soldados españoles en África, con la bella señorita Amalia Reina Ramé.

LECHE de VACAS

CRUDA ESTERILIZADA MATERNIZADA LACTARIUM MEDICO Premiado en la Exposición Nacional de Medicina e Higiene, Madrid 1913 Director: DOCTOR ORTIZ. Estable propio. Alcalá, 196. Teléfono 1.276 S. — Garantía absoluta. — Depósitos de venta: Alcalá, 196; Conde de Romanones, 12; Florida, 16; Cádiz, 9; Prado, 8, y Villanueva, 17

Digestónico

¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

TENIENZA "TRIUNFO" ES LA MAQUINA DE MANO MEJOR QUE SE CONOCE PARA COCER PAPELES CON OBJETO METALICO, PRODUCIENDO UN TRABAJO PERFECTO Y SOLIDO SON INDESTRUCTIBLES. DE MANEJO SIMPLICISIMO Y RAPIDO Precio de la máquina: 18 pesetas.—Caja de 500 objetos, 1,00 pesetas

Enfermedades nerviosas

Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado, San Bernardo, 40, principal. Teléfono 444 M.

¡EUREKA!!

El mejor calzado y el más barato en su clase Nicolás María Rivera, 11, y Montero, 35 SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

Formularios hipotecarios

Los «Manuales Reus» acaban de publicar los «Formularios para el Registro de la Propiedad inmuebles, de don Antonio Ventura, registrador de la Propiedad, libro utilísimo, no sólo para el profesional, sino para cuantos tienen que relacionarse con este servicio. Consta de un título preliminar sobre el Registro y sus libros; la parte primera trata del «Diario de operaciones»; la segunda, del libro de Inscripciones (dividida en cuatro títulos: Inscripciones, Anotaciones preventivas, Cancelaciones y Notas marginales, y un capítulo adicional sobre rectificación de asientos); la tercera se ocupa de los demás libros, y la cuarta de los documentos que, sin emanar del Registro, tienen relación con él. Un tomo en 8.º, encuadernado en tela, 9 pesetas en Madrid; 9,50 en provincias. Pedidos a EDITORIAL REUS, S. A., Cañizares, 3, y Pradoleros, 6. MADRID (XII).

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATEAVAS) BIBLIOGRAFIA

